INSTITUTO ARGENTINO

DE

CIENCIAS GENEALOGICAS

***

BOLETIN

***

TOMO
18

NUMERO
202

Noviembre - Diciembre
1997

BUENOS AIRES

BOLETIN DEL
INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS



FUNDADO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1940
ISSN 0579-3599

****

TOMO

18

NUMERO

202

Noviembre - Diciembre

1997

****

BUENOS AIRES

AUTORIDADES DEL INSTITUTO
1997-2000

****

PRESIDENTE
D. Ernesto A. Spangenberg

VICEPRESIDENTE
D. Félix Martín y Herrera

SECRETARIO
D. Carlos Méndez Paz (h)

PROSECRETARIO
D. Jorge Lima González Bonorino

TESORERO
D. Roberto Azagra

PROTESORERO
D. José María Martínez Vivot

BIBLIOTECA Y ARCHIVO
D. Raúl de Zuviría Zavaleta

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
D. Luis Guillermo de Torre



Don Francisco de Acuña Coello y Torrado
(1752-1815)

BOLETIN DEL
INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

LA FAMILIA ACUÑA DE CATAMARCA *

por Don Segundo Edgardo y Don Carlos Edgardo Acuña

I. **D. Juan José de Acuña** n. Galicia, España, c. m. con Doña Blanca de Ocampo.

II. **D. Jacobo de Acuña y Ocampo** n. en Galicia, 1725. Escribano Real radicado en Puebla del Deán, Galicia donde habitó en una casa de un alto en la calle principal. C. m. con Doña Juana de Alomón Coello y Torrado, hija de D. Francisco de Coello y María de Torrado, con la que tuvo tres hijos[1].

III. **D. Francisco de Acuña Coello y Torrado**, n. en Puebla del Deán, Noya, La Coruña, Galicia en 1752, pasó a Buenos Aires en 1769 radicándose posteriormente en Catamarca dónde se desempeñó como Fiscal de Temporalidades, Maestre de Campo, Alcalde de 1er. Voto, Teniente Gobernador, Sub-delegado de la Real Hacienda y Comandante de Armas. Durante las segundas invasiones inglesas dirigió una vibrante proclama a los más de 500 milicianos reclutados para marchar en defensa de Buenos Aires. En 1810 fue electo por un Cabildo Abierto diputado a la Primera Junta pero su diploma fue rechazado por ser europeo. Como consecuencia de intrigas políticas y denuncias en su contra, fue desplazado el 22-IX-1810 de la Comandancia de Armas y, posteriormente, el 12.II-1811 de la Tesorería de la Real Hacienda. Sin embargo, al año siguiente, con dictámenes del Fiscal de Cámara Don Pedro José Agrelo y del Asesor Tagle, una resolución del gobierno revolucionario, firmada el 5 de mayo de 1812 por Chiclana, Rivadavia y Herrera, reconoció la arbitrariedad de esas medidas, concediéndole a Don Francisco de Acuña *"su retiro con el goce del grado de Coronel del Ejercito"*, y al mismo tiempo, declararándolo *"libre y a salvo para que reclame los perjuicios..."* a sus adversarios, *"...por la vía ordinaria."*.
Don Francisco de Acuña desarrolló asimismo actividades comerciales en Catamarca *"siendo fama en Catamarca..."*, según lo señala Vilanoba Rodríguez, *"que llegó a vender artículos tan raros y preciados como las más finas sedas de Orientes y mantones de Manila"*. C.m. en el Oratorio de Valle Viejo, el 22-VI-1772 con Doña María de la Trinidad Vera y Aragón, hija de Don Juan Ascencio de Vera y Aragón y Sánchez de Loria[2] y de Da. Josefa de Avila.

---

[1] Datos proporcionados por la Prof. Elsa Andrada de Bosch.

[2] El Maestre de Campo Don Juan Ascencio de Vera y Sanchez, nació en 1718 (aún vivía en el Partido del Valle Viejo del curato rectoral de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca en el año 1782 según surge del censo practicado ese año por su yerno Don Francisco de Acuña). Hijo de Don Juan de Vera y Aragón, capitán de milicias y de Doña Petronila Sanchez de Loria. Nieto paterno de Don José de Vera y Aragón (que testó en Catamarca el 16.I.1729) y de Doña Francisca González del Pino. Biznieto de Don Pedro de Vera y Aragón y de Doña Catalina de Guzmán (ascendencia extraída de *"Gaspar de Medina"* de Carlos Luque Colombres, trabajo publicado junto a otros del mismo autor bajo el título ***"Para la Historia de Córdoba"***, Córdoba 1973, T.II pág. 151). Gaspar H. Guzmán conjetura que los Vera y Aragón de Catamarca vinieron de Santiago del Estero ya que -según sostiene- la mujer de Don Pedro de Vera y Aragón, a quien nombra como Catalina Quiroga Guzmán,

Falleció en Catamarca el 28-XII-1815.
Hijos: 1. **D. Francisco Jacobo**, n. en Catamarca en el año 1772. Ingresó en el 1er. curso de Filosofía de la Universidad de Córdoba el I-III-1792, graduandose de Bachiller, Licenciado y Maestro en Artes el 9-X-1796. Presbítero y Vicario de Catamarca, ejerció el sacerdocio en el Oratorio de Polco, conocido en la actualidad como el Oratorio de los Acuña. 2 **Da. Clara**, n. en Catamarca, c.m. con D. Gregorio Ruzo, c.s. Fue madre de Eusebio Gregorio Ruzo y Acuña, gobernador de Catamarca en dos oportunidades, Diputado por La Rioja al Congreso Nacional de 1826, amigo del General José María Paz, con quién intercambio numerosa correspondencia; y de D. Benedicto Ruzo y Acuña, abogado, político y escritor 3. **D. Pedro Ignacio**, n. en Catamarca en el año 1776, presbítero, primer doctor en leyes de Catamarca egresado de la Universidad de Córdoba el 6-X-1800, Catedrático de Institutas y Conciliario en esa casa de estudios, impartió enseñanzas al General José María Paz, Gran Fiscal Celador de los Asuntos Públicos de la Curia Eclesiástica de Córdoba, Diputado por Catamarca a la República de Tucumán en 1820, Diputado a la Junta de Representantes que dictó la1ra. Constitución de la provincia, ejerció el sacerdocio en la iglesia matriz de Catamarca. Falleció en Catamarca en el año 1840. 4 **D. José Joaquín,** n. en Catamarca el 22 de marzo de 1780, se graduó el 14-VII-1806 de Doctor en Derecho Canónico en la Universidad de Córdoba, fue profesor de Moral hasta el año 1813 y Conciliario en dicha universidad, participó del cabildo abierto que eligió en Córdoba diputado al Deán Gregorio Funes, formó parte en 1826 de la revolución que derrocó al gobernador Manuel Gutierrez. Ejerció el sacerdocio en Villa Dolores, Catamarca dónde construyó de su peculio la iglesia del lugar, inaugurada el 31-VIII-1847, y dónde descansan sus restos. En el año 1852, por encargo del gobernador Don Pedro Segura, redactó junto al cura rector Don Gabriel Segura y a fray Mamerto Esquiú, el Reglamento del Colegio Seminario Nuestra Señora de la Merced. Dos cartas suyas dirigidas al padre Esquiú, con quién guardó una gran amistad, se encuentran en el Museo Histórico de Catamarca. Falleció en Catamarca el 12-I-1863. 5 **Da. María Josefa**, n. en Catamarca, dónde falleció en 1806, c.m. el 27-IV- 1805 con D. Próspero Andrés de Herrera y Barros, Regidor y Alcalde de Catamarca, c.s., su hija Da. Romualda Herrera y Acuña fue madre de los doctores D. Francisco C. Figueroa, y de D. Marcos Figueroa, legisladores nacionales, juristas de gran actuación. 6 **Da. María del Tránsito Serapia**, n. en Catamarca en 1787 c.m. con D. Juan Ignacio de Soria Medrano Rivera, Alcalde de Catamarca, su hija Da. Justina de Soria Medrano y Acuña contrajo matrimonio el 1-V-1835 con el caudillo federal D. Felipe Figueroa hijo del militar y gobernador de Catamarca D. Marcos Antonio Figueroa y de Da. Magadalena de Olmedo, otra de sus hijas fue María Antonia Soria Medrano y Acuña de Narváez. 7 **Da. María Ventura del Carmen**, n. en Catamarca en 1787, soltera. En el Museo y Archivo Histórico de Catamarca existe un testamento otorgado por ella el 11 de abril de 1856 y que fue

era santiagueña. Surge del testamento de la misma -dice Guzmán- que era dueña, junto con su hermano Luis de Quiroga Guzmán, de las tierras de Allpatauca, heredadas de su tío, Padre Andrés de Guzmán, quien las había obtenido por merced real el 20 de octubre de 1621. Este Luis de Quiroga Guzmán fue casado con doña Josefa de Vera y Aragón a la que el referido autor supone sobrina de Don Pedro de Vera y Aragón (conf. autor citado ***"Historia Colonial de Catamarca"***, Buenos Aires 1985, págs. 36/37). Quizás Don Pedro de Vera y Aragón haya sido hijo de Alonso de Vera y Aragón censado en Santiago del Estero en 1608, entonces de 50 años, Encomendero de Ampatagasta, natural de Estepa, hijo legítimo de Carlos de Vera y Doña María de Hoces, pasado a Indias con su tío el Licenciado Juan Torres de Vera y Aragón, casado con Doña María de Ardiles, hija legítima del Capitán Miguel de Ardiles. Al momento de ser censado tenía cinco hijos: 3 varores y dos mujeres, -cuyos nombres no se consignan- el mayor de 8 años (datos proporcionados por Jorge Lima Gónzalez Bonorino, poseedor de una copia de ese censo, cuyo original se encuentra en el Archivo Histórico de Sucre).

protocolizado judicialmente el 22-I-1873. 8 **D. Pió Isaac** sigue en **IV**. 9 **Da. Juana Antonia**, n. en Catamarca el 12-6-1790 (Libro de Bautismos de españoles n.7 folio 20) soltera. l0 **D. Tadeo Evaristo**, sigue en **IVa**

IV **D. Pío Isac de Acuña Vera y Aragón**, n. en Catamarca el 27-V-1789, Licenciado en Leyes graduado el 31-XII-1814 de la Universidad de Córdoba, hacendado. Fue Alcalde de 1er. voto del Cabildo, miembro de la primera Junta de Gobierno, Secretario de Gobierno durante la gobernación Eusebio Gregorio Ruzo y Acuña, Gobernador de Catamarca en 1826 y sustituto en 1833, diputado al Congreso Nacional de Santa Fe en 1828, Ministro de Gobierno, Presidente de la Legislatura en 1833 y 1856, Fiscal de Estado, Convencional Constituyente en 1855, Juez del Crimen. Miembro del Partido Federal. En el Archivo del Brigadier General Don Juan Facundo Quiroga, se conserva la correspondencia intercambiada entre el militar riojano y el Licenciado Acuña; una de esas cartas, enviada por Quiroga en 1833, es citada frecuentemente para remarcar las ideas del caudillo en torno a la organización nacional.
C.m en la iglesia matriz de La Rioja el 26-IX-1826 con Da. Petrona de Pasos y Granillo, siendo celebrada la ceremonia por su tío el Presbitero D. Francisco Nicolás Granillo, y actuando como testigos, el Dr. Tadeo Acuña y el Coronel Marcos Figueroa. Da. Petrona Pasos había nacido en el año 1792 en La Rioja, era hija de D. Pedro de Pasos Hidalgo, natural de Córdoba y de la riojana Da. Juliana Granil'o y Mercado. Al contraer matrimonio con Isac Acuña era viuda del Coronel Don Nicolás del Moral, con quién se había casado en La Rioja en 1815 y tenido dos hijos, Doña Beatríz del Moral y Pasos, quién c. m. con Don Lucas Gutíerrez y falleció en Catamarca a *"los treinta y tantos años"* el 7-II-1867 (Libro de Defunciones F° 154.), y Don Benjamín del Moral, radicado en San Luis. Da. Petrona de Pasos y Granillo falleció en Catamarca, el 27-XI-1875.[3]
El licenciado D. Pío Isac de Acuña falleció en Catamarca en 4-I-1867.
Hijos: 1 **Eusebio Gregorio Aquilino**, nació en Catamarca el 3-I-1828, fueron sus padrinos Don Rafael Augier y Doña María Ignacia Correa (Libro 12 de Bautismos. Folio 71). Falleció 31-VII-1828. (Libro 9 de Defunción folio 12.) 2 **D. Segundo Isac Zacarias** que sigue en V, 3 **Da. Clara**, Dama de la Sociedad de Beneficencia de Catamarca c. matrimonio el 8-XII-1852 con D. Santiago Ortega, n. en Córdoba en 1820 y fundador de esa familia en Catamarca, funcionario público, músico, fueron padres de D. José Ortega y Acuña, n. en 1850, escribano público c.s y de Rosa n. en 1854, c.m. con Máximo Vera; de Santiago Ortega y Acuña, n. el 26-IV-1871, Docente. 4 **Da. Mónica**, Dama de la Sociedad de Beneficencia de Catamarca, c. m el 18-VIII-1853 con Don Bernabé Gómez, n. en Santiago del Estero, hijo de D. Pedro Gómez y Da. Clara

---

[3] **Doña Petrona de Pasos y Granillo** era hija del cordobés Don Pedro de Pasos Hidalgo y de la riojana Doña Juliana Granillo y Mercado. Un hermano de su madre, el Sacerdote D. Francisco Nicolás Granillo, conocido como el *"cura de los LLanos"*, fue quién celebró su segundo matrimonio con D. Pío Isac de Acuña. De acuerdo a estudios llevados a cabo por el Dr, Roberto Catalán, Petrona Pasos era nieta del matrimonio cordobés conformado por Don José Domingo de Pasos y Doña Margarita Hidalgo, esta última tía de los hermanos Reynafé. Por su parte en un *"Censo de la ciudad de La Rioja"* del año 1814. (**Obispado de Córdoba. Matriculas y Padrones de 1804 a 1814**. Legajo n° 20. Tomo II) se menciona entre las familias residentes en la ciudad a: *"Casa de **Juliana Granillo**, la dicha de 50 años. Hijos: Don Pedro Antonio de 26 años, Don Juan Manuel de 24 años; Don Nicolás de 22 años; **Dña. Petrona de 22 años;** Dña. Mercedes de 19 años; Don Ángel Mariano de 16 años; Doña Rosario de 14 años; Justa Pastora de 8 años y Josefa de 7 años.* Doña Petrona Pasos y Granillo era hermana de Don Ángel Mariano Pasos quién fuera ejecutado por el General Juan Facundo Quiroga en el año 1829 después de la derrota de La Tablada y a quién se refiere Sarmiento en su obra *Facundo"*. Otro de sus hermanos fue el sacerdote Don Juan Manuel Pasos, ordenado en Córdoba.

Gérez, diputado, camarista, de actuación pública en Catamarca, fallecido en Catamarca el 7-VII-1894. Una hija del matrimonio, Da. Peregrina Gómez Acuña fue esposa de D. Manuel Vicente Rodríguez Bustamante, Diputado Nacional en 1880-82 y 1888-92 y nieto del Dr. D. Victorino Rodríguez, primer catedrático de Institutas de la Universidad de Córdoba. Otra hija, Da. Delia Gómez Acuña contrajo matrimonio con el Dr. D. Adán Quiroga, abogado, arqueólogo, periodista, legislador, autor de obras como *"Calchaquí"* y *"La Cruz en América"*, hijo del Dr. D. Joaquín Quiroga y de Josefa Ovejero, n. en Catamarca en 1863 y fallecido el 10-XI-1904. Doña Mónica Acuña de Gómez falleció en Catamarca el 24-VIII-1921. **

V. **D. Segundo Isac Acuña Pasos Granillo**, n. en Catamarca en 5-XI-1829, fueron sus padrinos Don Marcelino Augier y Doña María Ignacia Correa. (Libro de Bautismos 12, folio 85.) Abogado, periodista, diputado provincial en varias oportunidades, Defensor General de Pobres, Fiscal de Estado, Juez y Catedrático, designado por el Presidente Julio Roca, enseñó latín en el Colegio Nacional de Catamarca y fue Conjuez de la Suprema Corte de Justicia de La Nación. Presidió la Legislatura de Catamarca y fue director del periódico *"El Pueblo"*, apoyó las candidaturas de Roca, Alsina y Bernardo de Irigoyen a la Presidencia de la República.
C.m. el 1-VIII-1864 con Da. María Catalina Figueroa de Lamadrid, n. en Andalgalá en el mes de mayo 1843 (Libro de Bautismos n° 1 de Andalgalá, Folio 84.) y falleció en Catamarca el 16-XII-1870, hija de Don José María Figueroa, quién administrara durante el destierro de Miguel Díaz de la Peña el Mayorazgo de Guasan en Andalgalá, y Da. Feliciana de Lamadrid y Araoz. [4]
Falleció en Buenos Aires en 20-II-1895.
Hijos: 1 **Ventura,** Nació Catamarca en VIII-1865 y falleció el 25-II-1867.(Libro 10 de Defunciones, folio 154.) 2 **D. Pío Isac**, que sigue en VI y 3 **D. Jacobo Segundo** que sigue en VIa.

VI **D. Pío Isac Acuña Figueroa de la Madrid**, n. en Catamarca 10-V-1868, fueron sus padrinos Don Niceo Acuña y Doña Magdalena Molina viuda de Acuña (Libro 4 de Bautismos, folio 168.) Egresó del Colegio Nacional de Catamarca en el año 1888, ingresando al año siguiente a la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Obtuvo el título de doctor en medicina en el año 1895 con la tesis *"Artritis en el ejercito"*. Incorporado al ejercito argentino alcanzó el grado de General de Brigada Médico. Hombre de gran prestigio y de una intachable foja de servicios, fue autor de numerosos libros y artículos médico sanitarios entre ellos *"Algunas consideraciones higiénicas sobre la ciudad de La Rioja."* año 1896; *"Instalación de laboratorios en las regiones militares"*, año 1907; *"Proyecto sobre organización sanitaria en campaña"* año 1912; *"Desarrollo de una hipótesis sobre evacuación de heridos en caso de*

[4] **Da. Catalina Figueroa de la Madrid,** era hija de D. José María Figueroa y de Doña Feliciana de La Madrid y Aráoz. Esta última, de acuerdo a información suministrada por el Dr. Jacobo Acuña, era a su vez hija de Juan José de La Madrid y Díaz de la Peña y de Doña Catalina Aráoz, hermana del político tucumano Bernabé Aráoz. Fue en la casa de los padres de Juan José de la Madrid, en Andalgalá, dónde se crió su tío el General Gregorio Aráoz de La Madrid. Respecto a la familia Figueroa, una referencia sobre su origen la brindó Manuel Soria al afirmar que eran originarios de la localidad cordobesa Sinsacate y dueños de la hacienda donde fue enterrado el General Quiroga. (Soria Manuel en *Familias Vallistas*, pág. 126). Sin embargo todo parecería inidicar que José María Figueroa era hijo del cordobés Don José María Figueroa y Usandivaras quién, radicado en Andalgalá, había contraído matrimonio con una hija de Don Marcelo Díaz de la Peña. (Museo y Archivo Historico de Catamarca). De acuerdo a ello el padre de Da. Catalina Figueroa de la Madrid, habría sido descendiente de Don Bartolomé de Figueroa Mendoza y Ceballos y de Doña Francisca Doria de Usandivaras y Allende.

guerra", 1913; *"Proyecto instituyendo cursos destinados a preparar enfermeros"*, año 1916; *"Importancia de las zonas de estepas desde el punto de vista sanitario-militar"*, año 1917; *"Nomenclatura para tiempo de paz"*, año 1919; *"La Cruz Roja y la Sanidad Militar Argentina"*, año 1923; *"Calculos Relativos a las perdidas a preveer en el Ejercito"*, año 1925; etc. Una sala del Hospital Militar de Buenos Aires lleva su nombre.

En el año 1950 donó el *"Cristo del Descendimiento"* y la construcción de uno de los altares de la Catedral de Catamarca que lleva una placa en reconocimiento de ello.[5]

C.m en General Villegas Pcia. de Buenos Aires el 10-II-1897 (Acta 5 de matrimonios de Villegas 1897.), con Da. Delia María Adolfina Hernández, Profesora Nacional, escritora, hija de D. Sebastian Hernández y Da. Deyfidia Moral, n. el 12-V-1874 en San Luis y fallecida en Buenos Aires el 28-VI-1943.

Radicado en Villa Devoto, falleció en Buenos Aires en octubre del año 1951.

Hijos: 1 **Segundo Pío Isaac**, que sigue en VII y 2 **Jacobo**, ingeniero, c.m. con B. Igarzábal.

VII. **Segundo Pío Isaac Acuña Hernández.** N. en Villa Mercedes, San Luis el 2-II-1903. Ingeniero, radicado en Estados Unidos. c.m. con Irma Adelina Cella, n. en la Pcia. de Buenos Aires.

Hijos: 1. **Juana Delia de los Angeles**. N. en Capital Federal el 23-II-1945, psicologa, profesora de la Universidad del Salvador. C.m. con Jorge Humberto Ghersa, licenciado en Ciencias Políticas, docente universitario. Es madre de 1. Juana Maria Eva, n.en Bs.As. el 7-VI-1973. 2. Paula Celia n. en Bs. As. el 27-IX-1974. 3. Martín Humberto, n. en Bs. As. el 15-V-1976. 4. Esteban Andrés, n. en Bs. As. el 1-IV-1980 y 5. Jorge Francisco n. en Bs. As. el 11-XI-1982. 2. **Irma María del Valle**, n. en Capital Federal el 24.III-1946, arquitecta. 3. **Segundo Pío Isaac**, que sigue en VIII. y 4. **Gonzalo Guillermo Isaac**, que sigue en VIIIa.

VIII. **Segundo Pío Isaac Acuña Cella.** N. en Capital Federal el 20-VI-1947, Ingeniero Agrónomo, Profesor Universitario, expecialista en industria frigorifica, consultor empresario. Fue funcionario de la Junta Nacional de Carnes.

C.m el 10-X-1973, en Pilar con Lucia Eugenia Burcheri, psicologa .

Hijos: 1 **Joaquín Segundo.** 2 **Agustín.** 3 **Guillermo.**

VIIIa **Gonzalo Guillemo Isaac Acuña Cella.** N. en Capital Federal el 22-III-1952.

C.m. con Ana María Brady.

Hijos: 1. **Brenda María,** n. en Capital Federal el 9-I-1985. 2. **Cecilia María,** n. en Capital Federal el 28-1-1988 y 3. **María,** n. en Capital Federal el 7-VII-1993.

VIa. **D. Jacobo Segundo Acuña Figueroa de la Madrid**, n. en Catamarca el 27-X-1870, fueron sus padrinos Don Audas Acuña y Doña Petrona Pasos. (Libro de Bautismos n° 20, folio 26.) Egresó del Colegio Nacional de Catamarca en el año 1888. En el año 1889 ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires,

[5] El *"Cristo del Descendimiento"* perteneció a Don Francisco de Acuña y su esposa Da. María de Vera y Aragón; muchas de las cláusulas testamentarias del matrimonio hacen referencia a la importancia que le asignaban al mismo. Con posterioridad perteneció al Licenciado D. Pío Isac de Acuña y al Dr. D. Segundo Isac Acuña.

participó siendo estudiante del mitín de Jardín Florida. En Catamarca fue propietario de una estancia en Bella Vista y ejerció por largos años la profesión de escribano; fue diputado provincial en dos ocasiones, Subsecretario de Gobierno, Director del Registro Civil y Secretario del Senado de esa provincia en el año 1921.
C.m. con Da. María Maximiliana Nieto Zurita, n.en Amadores, Catamarca, hija de Don Nicanor Nieto, hacendado, y de Doña María Zurita Cisneros, perteneciente a una antigua familia catamarqueña.[6]
Falleció en Catamarca en diciembre de 1934, habiendo el gobierno provincial dictado un Decreto de Honores por su fallecimiento el día 8 de diciembre de ese año.
hijos: 1 **Catalina**, n. en Catamarca el 16-III-1905. Falleció en Buenos Aires en 1988. 2 **Jacobo**, sigue en VII. 3 **María Ofelia**, n. en Catamarca el 31-I-1909, médico egresada de la Universidad Nacional de La Plata en marzo de 1934. 4 **Segundo Isac**, sigue en VIIa. 5 **Victor Manuel**, sigue en VIIb. 6 **Arminda**, n. en Catamarca, c.m. con Atilio Dalla Lasta, nacido en Catamarca el 9-IX-1911 y fallecido el 29-II-1968. De este matrimonio nacieron 10 hijos, Beatríz, Ernesto, Ricardo, Mario, Guillermo, Cielo Dalla Lasta de Bracamontte, Atilio, Ana Lía Dalla Lasta de Auel, Carlos César. 7 **Ramón Edgardo**, sigue en VIIc. 8 **María Ines**, n. en Catamarca, c.m. 1. con Mario Guardo, n. en Salta, Ingeniero hidráulico, Ministro de Obras Públicas de Tierra del Fuego, c.s. y 2°. con Juan Alberto Dufour, Doctor en Astrofísica, miembro del Círculo Francés y 3 con Arnoldo Castillo, gobernador de Catamarca en tres ocasiones. Madre de 1 María Inés Guardo, n. en Buenos Aires el 18-12-1946 c.m con el ingeniero inglés Adrián Alexander. 2 María Elena Guardo, n. en Buenos Aires el 30-V-1948, c.m. con Jorge Azaro y 3 Mario Luis Guardo, n. en Buenos Aires el 22-II-1951, Licenciado en Comercio Exterior, Secretario de Industria y Presidente del Banco de Catamarca, Consultor de Empresas, Asesor de la Cámara de Diputados de la Nación, c.m. con María Elena García Fernández.

VII **Jacobo Segundo Nicanor Acuña Nieto.** n. en Catamarca el 1-III-1907, médico, inició sus estudios en la entonces Escuela de Medicina de La Plata, egresando de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Profesional de destacado desempeño, fundador del Círculo Médico de Catamarca, Director del Hospital San Juan Bautista y del Hospital de Niños de Catamarca, Delegado Sanitario Federal, profesor de la Escuela Normal Fray Mamerto Esquiú.
C.m con Blanca Antonia Herrera, hija del Doctor Raúl Herrera Quiroga y de Blanca Schiaffino.
Hijos: 1 **Maria del Carmen**, n. en Catamarca el 1-VIII-1942. 2 **Raúl Jacobo**, n en Catamarca el 7-VI-1945. 3 **Rosa Elena**, n. en Catamarca el 4-II-1947. 4 **Rafael Edgardo,** n. Catamarca el 12-6-1951. 5 **Ricardo Antonio**, n. en Catamarca el 12-VI-1951.

VIIa **Segundo Isaac Acuña Nieto.** Nació en Catamarca el 7-III-1911, abogado egresado de la Universidad Nacional de La Plata el 17-V-1943, funcionario de la Asesoria de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Defensor de Pobres y Ausentes en La Plata y Juez de Trabajo en Olavarría, Provincia de Buenos Aires, Profesor de

[6] **Da. María Maximiliana Nieto Zurita** era hermana del doctor Manuel S. Nieto, Juez y Camarista en la ciudad de La Plata; del Escribano Luis Nieto de destacada actuación en Catamarca y de Néstor Nieto radicado en Buenos Aires y fallecido en el año 1996. La familia Nieto de Catamarca es originaria de Amadores y los Zurita Cisneros de Andalgalá.

literatura y lógica del Colegio Nacional de La Plata, fue asesor de la Secretaria de Energía y Combustible de la Nación durante la presidencia de Arturo Illia. y ejerció la profesión de abogado en La Plata, Buenos Aires y San Isidro.
C.m. en La Plata el 15-VI-1946 con Myriam Adela Amado, n. en La Plata el 28-X-1922. h. de Antonio Domingo Amado Costa, Director de Impuestos Internos de la Provincia de Buenos Aires y de María Catalina Gesteyra Espina, hija de José Nemecio Gesteyra Melián, hacendado, Juez de Paz de Chivilcoy, fallecido en 1918. María Catalina Gesteyra fue ahijada del hacendado Juan Duarte, padre de Eva Duarte de Perón.
Falleció en La Plata el 22-VIII-1987.
Hijos: 1 **Marcelo Luis**, sigue en VIII, 2 **Segundo Edgardo**, sigue en VIIIa, 3 **Laura Maximiliana**, profesora de francés egresada de la Universidad Nacional de La Plata, doctorada en sociolinguística en París, profesora de literatura española en la Facultad de Ciencias Políticas de Paris, c.m. con Daniel Eduardo Teruggi Dawson n. en La Plata hijo de Mario Teruggi, geólogo, profesor universitario, escritor, Director del Museo de Ciencias Naturales de La Plata y de Genoveva Dawson, botánica, profesora universitaria, autora de la obra *"Los Alimentos que le dió América al Mundo"*, hija a su vez del astronómo norteamericano y Director del Observatorio de La Plata, Dr. Bernard Dawson. De este matrimonio nacieron: 1 Leonardo Juán, el 16-IV-1982 en París, Francia. 2 Marco Augusto, n. en París, Francia el 27-II-1984, y 3 Cecilia María Maximiliana, n. el 22-4-1988 en París, Francia.

VIII. **Marcelo Luis Acuña Amado**, nació en La Plata el 31-VII-1947, Master en Ciencias Políticas de la Universidad de York, Canada, fue Director de Planeamiento de la Secretaria de Inteligencia de la Nación, durante la presidencia de Raúl Alfonsín, Asesor del Diputado Nacional Alfredo Orgáz, Profesor de la Universidad del Salvador y autor de los libros *"De Frondizi a Alfonsín, la tradición política del radicalismo"* y *"Alfonsín y el poder económico"*.
C.m en el año 1971, en San Juan de Puerto Rico con Eleonora Michalko, h. de Franz Michalko y Elena Kriegler, nacidos en Viena, Austria.
Hijos: 1 **Gabriela**, n. en San Juan de Puerto Rico el 13-III-1971. C.m el 1° de julio de 1995 en París, Francia con Mathieu Sisman. y 2 **Virginia**, n. en Toronto, Canada en 8-XII-1975.

VIIIa **Segundo Edgardo Acuña Amado**, nació en La Plata el 15-II-1949, abogado egresado el 22-VIII-1979 de la Universidad Católica de La Plata, obtuvo el título de Especialista en Integración Regional en la Universidad Nacional de esa ciudad, realizó estudios de postgrado en Francia. Funcionario Judicial en el Departamento Judicial de La Plata, Asesor del Banco Municipal de La Plata y Director del mismo en dos períodos (1989-91 y 1991-95), Coordinador del Departamento de Integración Regional de la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina (ABAPPRA), Director de la Cámara de Comercio e Industria de La Plata, docente e investigador universitario. Colaborador de la Revista *"Todo es Historia."* dirigida por Félix Luna, es también autor de diversos trabajos sobre integración regional; entre ellos *"¿Qué es el Mercosur?. Organización Instituccional, Instrumentos y Mecanismos."*, publicado por el Banco Municipal de La Plata, en el año 1995, y *"El Mercosur: Entre el regionalismo y el continentalismo"*, publicado en 1997 por el Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata y la Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República Argentina.

C.m. en La Plata, el 15-III-1976, con María Rosa Depetris, n. en General Villegas el 18-X-52 hija de Oreste Depetris, cerealista y hacendado y María Sotelo; Profesora de Francés, docente universitaria, Directora de Educación de la Municipalidad de La Plata. y Directora de la Escuela Anexa de La Plata.
Hijos: 1 **Maximiliano Segundo**, n. en La Plata el 10-IV-1978, y 2 **Nicolás Pedro**, n. en La Plata el 10-IV-1981.

VIIb **Victor Manuel Acuña Nieto**, n. en Catamarca el 2-IV-1913, escribano, Juez de Paz, Secretario del Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial; Secretario del Juzgado del Crimen, Procurador General de la Provincia, Director del Registro Civil de Catamarca. C.m. con Dina Fortini c.s. y 2 con Carmen Castillo. Falleció en Buenos Aires en 23 septiembre de 1987.
Hijos: 1 **Carlos Edgardo José**, sigue en VIII 2 **Maria Magadalena**, n. en Tucumán el 9-VI-1939, c.m. con el Coronel Rodolfo Armano, c.s. 3 **Víctor Manuel Ramón** sigue en VIIIa 4 **Luis María**, sigue en VIIIb. 5 **Josefina Noemí**, n. en Catamarca el 23-XI-1945, c.m. con Manuel Ponferrada Acuña. 6 **Jorge Anibal**, que sigue en VIIIc. 7 **Celia Inés**, n. en Catamarca en el año 1950, c.m. con Francisco Cabral Villafañe Peñaloza, c.s.

VIII **Carlos Edgardo José Acuña Fortini** n. en Catamarca el 3-III-1937, Oficial de la Marina de Guerra, Despachante de Aduana, Director de las Empresas del Grupo Murchison.
C.m. con Jill Murchison, hija de John Murchison y Renée Cooke.
Hijos: 1 **Jeannine Renée**, n. en Capital Federal el 3-V-1966. 2 **Paula Lucia**. n. en Capital Federal el 26-I-1968, 3 **María Consuelo**, n. en Capital Federal el 18-VIII-1969, c.m. el 27-IX-1997 con Juan Pablo Georgalos, hijo de Odisseas Georgalos y Ana Victoria Paissanidis, y 4 **Juan Carlos María**, n. en Capital Federal el 2-V-1978.

VIIIa **Víctor Manuel Ramón Acuña Fortini** n. en Catamarca el 12-XII-42, destacado deportista, Vice Presidente de la Asociación Argentina de Volley Ball, Director del Registro Nacional del Automotor.
C.m. con María Cristina Roldan. Hijos: 1 **Juan Manuel** n. en Capital Federal el 3-XII-1971, 2 **María Lorena**, n. en Capital Federal el 4-III-1973 y 3 **Francisco José**, n. en Capital Federal el 11-XII-1978.

VIIIb. **Luis María Acuña Fortini** n. en Catamarca el 2-XII-1943, estudió historia y literatura en la Universidad de Harvard, y en Literatura e Historia Portuguesa en la Universidad Católica de Río de Janeiro. Escritor, autor de obras como *"Outonos"* y *"Abissia"*. Recibió los premios Jorge Fernández da Uniao Brasileira de Escritores y Stanislaw Ponte Preta 1992 da Secretaria Municipal de Cultura, Turismo e Esportes do Rio de Janeiro. Reside en Río de Janeiro.

VIIIc **Jorge Anibal Acuña Fortini.** nació en Catamarca el 11-VI-1948, deportista, comerciante, Diputado Provincial.
C.m. con María del Valle Martínez, Doctora en Bioquímica.
Hijos: 1 **Víctor Samuel**, 2 **Magdalena Noemí** y 3 **Jorge Anibal.**

VIIc. **Ramón Edgardo Acuña Nieto.** Nació en Catamarca el 3-VII-1917, abogado

egresado de la Universidad Nacional de La Plata, el 17-V-1943. Autor de 3 libros de poesías, entre ellos *"Poemas y canciones"* y *"Rosas Cardinales"*. Candidato a Gobernador de Catamarca, Senador provicial, Convencional Nacional Constituyente en 1957, Diputado Nacional 1958-62, Senador Nacional en 1963-66. Presidió durante el gobierno del Dr. Arturo Illia la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, correspondiéndole actuar junto a figuras como Charles De Gaulle o Robert Kennedy. Fue asímismo Presidente de la Convención Constituyente de Catamarca en 1965, cofundador del Movimiento de Renovación y Cambio de la U.C.R.; Copresidente del Encuentro para los Argentinos. A partir de 1983, estando ya su salud deteriorada, fue asesor con rango de Secretario de Estado del Presidente Raúl Alfonsín, cargo que desempeñaba a la fecha de su fallecimiento.
C.m. el 1-IV-1943 con Nelly Larraín Santa Marina, n. en La Plata hija de José Valentín Larrain Dellacroix y de María Amalia Santa Marina Iraola.
Falleció en Catamarca el 2-II-1989.
Hijos: 1 **Ramón Edgardo** sigue en VIII. 2 **Maria Angélica**, n. en Catamarca el 6-VII-1944, Licenciada en Comercio Exterior, fue funcionaria del Senado de la Nación. Falleció en Catamarca, en 1990. 3, **María Cristina**, n. en Catamarca el 6-XII-1945, c.m con el Dr. Carlos Castagno, médico psiquiátra. 4. **Luis Fernando** n. en Catamarca el 17-III-1947, funcionario del Automovil Club Argentino, Director de Ceremonial del Concejo Deliberante de Salta.

VIII. **Ramón Edgardo Acuña Larrain Santa Marina**, n. en La Plata el 8-II-1943. C.m. con Isabel del Valle Hansen, n. en Catamarca el 9-II-1943, hija de Daniel Anibal Hansen, original de Prusia, Alemania y de María A. Nieto.
Hijos: 1 **Ramón Edgardo**, n. en Buenos Aires el 8-II-1969. 2 **Cristhian Javier**, n. en Buenos Aires el 7-IX-1971. 3 **Sergio Fernando** n. en Catamarca el 20-IX-1975 y 4 **Nadia Natalia**, n. en Catamarca el 19-VII-1981.

IV.b. **D. Tadeo Evaristo de Acuña y Vera**. Nació en Catamarca en 1790. Doctor en Leyes egresado de la Universidad de Córdoba el 15-VIII-1815. Miembro del Partido Federal. Diputado, Ministro de Gobierno y Gobernador interino de Catamarca. Amigo de Juan Bautista Bustos y del General Quiroga ejerció su influencia política en Catamarca durante más de cuarenta años. Fue profesor de derecho de Fray Mamerto Esquiú. En el año 1831, recibió y dió a conocer a Quiroga las famosas cartas de los Diputados Leiva y Marín, que originaron una fuerte replíca del General riojano y de Rosas en torno a la organización nacional.
C.m. en 1825 con Da. Magdalena de Molina Bazán n. en Catamarca en 1809, hija de Martín de Molina y Herrera y de Margarita Bazán.
Falleció en Catamarca el 27-V-1856. *
Hijos: 1. **D. Francisco**, que sigue en V. 2. **D. Niceo de Jesús**, que sigue en Vb. 3. **D. Audas**, sigue en Va . 4. **Da. Eumelia**, n. en 1841 c.m. en 1860 con D. Dermidio Ocampo Lema, abogado, Diputado Nacional. Hijos D. Dermidio Ocampo y Acuña, abogado n. en 1861, Da. Carlota Ocampo y Acuña, n. en 1864, D. Francisco Ocampo y Acuña, n. en 1866,. D. Ercilio Ocampo y Acuña n. 1868, Da. María Ocampo y Acuña, n. en 1875 y D. Enrique Ocampo y Acuña, médico graduado en Bs. As y perfeccionado en Alemania, Diputado Nacional, Gobernador de Catamarca (1904-8.). Eumelia Acuña de Ocampo falleció en Catamarca el 29-V-1897. 5 **Da. Elisea**, n. en Catamarca en 1844, rentista, falleció soltera. 6 **D. Joaquín**, que sigue en Vb 7. **D. Pedro Ignacio** que sigue en Vc * **

V. **D. Francisco Acuña Molina**, n. Catamarca, comerciante. Fue quién propuso, de acuerdo a la obra de D. Félix Avellaneda, al Padre Esquiú pronunciar el celebre sermón de la Constitución de 1853.
C.m. en 1849 con Elmira Vieyra Gutiérrez, n. en Catamarca, dama de la Sociedad de Beneficencia, hija de Pedro Antonio Vieyra Díaz n. en Santiago del Estero y de Josefa Gutiérrez.
Hijos: 1 **Da. Rosa**, n. en Catamarca en 1850. 2. **D. Julio Primiano**, que sigue en VI, 3. **D. Francisco**, que sigue en VIa. 4. **Da. Clorinda** n. en Catamarca en 1856, c.m. con Saturnino Gutiérrez, c.s. 3. **Da. Ismenia**, n. en Catamarca en 1859, soltera, 4. **D. José Antonio**, que sigue en VIb. 5. **D. Pedro Sofiel**, que sigue en VIc,

VI. **D. Julio Primiano Acuña Vieyra**, n. en Catamarca el 29-XII-1852, Abogado, Diputado Nacional 1878-82. Fue miembro del Congreso que se trasladó a Belgrano y votó contra la capitalización de Buenos Aires. Constituyente provincial en 1883. Miembro de la Suprema Corte de Mendoza desde 1900 a 1901.
C.m. con Da. Victoria Anzorena, n. en Mendoza, hija del Dr. D. Pedro I. Anzorena Corvalán, Gobernador de Mendoza y Da. Mercedes Puebla Guevara.
Falleció en Mercedes, Provincia de Buenos Aires en agosto de 1934, habiendo dictado el gobierno provincial un Decreto de Honores el día 14 de agosto de 1934.
Hijos: 1 **Anibal**, sigue en VII. 2 **Arturo,** sigue en VIIa. 3 **Alejandro**, n. en Catamarca, médico, c.m. con Clara Centeno. 4 **Federico**, sigue en VIIb. 5 **Guillermo** , sigue en VIIc. 6 **Julio,** sigue en VIIc. 7 **María Victoria**.

VII. **Anibal Víctor Acuña Anzorena.** n. en Catamarca el 23-VI-1906, médico cirujano egresado en 1931 de la Universidad Nacional de Córdoba, radicado en Mercedes Pcia. de Buenos Aires. El pueblo de Mercedes erigió un monumento en su memoria.
C.m. con Nelly Cano Galíndez. Falleció en Mercedes en el 7-X-1953. (Acta 242. Mercedes, Sección 2a.)
Hijos: 1. **Anibal Víctor**, fallleció en Mercedes, año 1938. (Acta 99 Sección 1a. Mercedes.). 2. **Nelly Esther**, c.m con Ricardo Cuneo. 3 **Anibal Luis**, sigue en VIII.

VIII. **Anibal Luis Acuña Cano**, n. el 29-X-1947 en Mercedes, Pcia. de Bs. As. médico ginecólogo.
C.m Liliana Goñi.
Hijos: 1 **Anibal Horacio**, n. en Capital Federal 23-X-1973. 2 **María Paola**, n. en Morón el 21-IX-1975 y 3 **Alejandro Arturo**, n.en Mercedes el 28-X-1981.

VIIa. **Arturo Acuña Anzorena.** n. en Catamarca y se radicó en Mercedes, Pcia. de Buenos Aires. Siendo estudiante en la ciudad de Córdoba formó parte del Comité Pro Reforma Universitaria y suscribió en tal carácter el 13 de marzo de 1918, la Declaración de la Huelga Universitaria General. Abogado graduado en la Universidad Nacional de Córdoba en el año 1923. Profesor en la Universidad Nacional de La Plata, autor de numerosas obras sobre Derecho Civil, comentarista de las obras del Dr. Salvat. Vocal y Presidente de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires.
C.m. en el año 1927 con Otilia Estela Maleplate.
Falleció en Mercedes (Pcia. de Bs. As.) en el año 1969.(Acta def. 283 de Mercedes.)

Hijos: 1. **Evelia Otilia Matilde**, n. en Mercedes, Pcia. de Bs.As. en 1929, c.m. con Luis Lacasa O'Connor, c.s. y 2. **Leticia**, n. en Mercedes, en 1937. c.m. con Luis Bereterbide, n. en Mercedes.

VIIb. **Federico Acuña Anzorena.** N. en Catamarca, Ingeniero geógrafo y civil, graduado en la Universidad Nacional de Córdoba en los años 1919 y 1920. Miembro, como su hermano Arturo, del Comité Pro Reforma Universitaria, suscribió también, el 13 de marzo de 1918 la Declaración de la Huelga General Universitaria. En el año 1921 fue Intendente de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.
C.m. 1 con María Teresa Delgado y 2 con Carlota Molina Acuña. C.s.

VIIc. **Guillermo Acuña Anzorena.** Nació en Catamarca, abogado egresado de la Universidad de Córdoba. Se radicó y ejerció su profesión en la ciudad de Mercedes, Provincia de Buenos Aires. C.m. con Sara Maleplate.
Falleció en Mercedes en el año1955.
Hijos: 1 **Marta**, c.m con Enrique Bulit Goñi, n. en Mercedes, abogado, miembro de la Unión Civica Radical. Fue concejal, senador provincial y diputado nacional. De este matrimonio nacieron Enrique, Roberto y Luis Guillemo Nelson Bulit Goñi, abogados de actuación. 2 **Graciela** , c.m. con Luis Ratti Quintana, n. en Mercedes, abogado, Juez del Crimen, h. de Héctor Romulo Ratti, abogado y magistrado y de Sara Quintana. y 3 **Guillermo** que sigue en VIII.

VIII **Guillermo Acuña Anzorena Meleplate**, nació en Mèrcedes el 18-VIII-1918. Abogado, Fiscal de Estado de la Provincia de Buenos Aires, Ministro de Trabajo y Seguridad Social de la Nación durante la presidencia de Arturo Frondizi, en ejercicio de su función normalizó a la CGT. Profesor Universitario. Fue candidato a la gobernación bonaerense por la UCRI en el año 1958, en elecciones en las que resultó derrotado por la formula Framini-Anglada, hecho que constituyó el prolegómeno de la destitución de Arturo Frondizi.
Contrajo matrimonio con Imelda Thompson.
Falleció en Mercedes el 12-VIII-1988.
Hijos: **Guillermo Juan**, que sigue en IX. 2 **Imelda Matilde**, n.en Mercedes en 1948 (Acta 46 de nacimiento), c.m. con Eleuterio Jorge Llanos (Acta de Matrimonio 269.) 3 **Sara Elena**, n. en Mercedes en el año 1949 (Acta 377), c.m en esa misma ciudad el 21-III-1974 con Guillermo Enrique Révora. (Acta 100).

IX **Guillermo Acuña Anzorena Thompson**, nació en Mercedes en el año 1946. Abogado.
C.m. el 23-IX-1974 en Mercedes con Liliana García Iraola.
Hijos: 1 **Laureana** y 2 **Guillermo.**

VIIc **Julio Acuña Anzorena**, n, en Catamarca, médico, c.m. con María Eloisa Gómez.
Hijos: 1 **Elva Haydée**, n. en 1922 en Henderson Pcia. de Buenos Aires. C.m. en Trenque Lauquen, en 1946 con Bruno Krüger, (Acta de Matrimonios 97.), 2 **Nelia**, c.m con Andrés Gugliotta, 3 **Julio**, sigue en VIII. y 4 **Edmundo**, sigue en VIIIa.

VIII. **Julio Alberto Acuña Gómez** , n. el 1-VII-1923 en Henderson, Pcia de Bs. As. Ingreso en la Armada el 22 de enero de 1940 y obtuvo el grado de Contraalmirante el

31-XII-1969. Agregado Naval en Gran Bretaña, Comandante del Portaaviones Independencia, Director de Instrucción Naval, Director General de Personal Naval, Presidente del Centro Naval. Fue Gobernador de la Pcia. de Río Negro.
C.n. con Elena Angione. F. el 15-VI-1994.
Hijos: 1 **Julio Alberto,** sigue en IX. 2. **Carlos,** sigue en IXa. y **Stella Maris**, c.m. con Diego Benegas.

IX **Julio Alberto Acuña Angione**, n. en Bs. As., ingeniero, c.m. con Liliam Nolan.
Hijos: 1 **Martín**, 2 **Guillermina**, 3 **Silvia** y 4 **Rocio**.

IXa **Carlos Acuña Angione**, n. en Bs.As., sociologo, docente universitario, investigador, escritor.

VIIIa **Edmundo Heráclito Acuña Gómez**, n. en 1927 en Henderson, Pcia. de Bs. As., Capitan de Navio, aviaidor naval. C.m en Bahía Blanca el 13-IV-1966 con María Cristina Mera.
Hijos: 1 **Edmundo**, 2 **Heráclio César**, 3 **María Victoria**, 4 **María Cristina.**

VIa **D. Francisco Tomás Acuña Vieyra**, n. en Catamarca en 1855, médico, c.m. con Da. María Aurelia Jiménez, nacida en Santiago del Estero.
Hijos: 1.**Jorge Raúl**, médico. 2. **María Aurelia**, c.m. con Arturo Cardozo, abogado, Camarista Federal. 3. **Arturo Martín** 4. **Francisco**, que sigue en VII, 5.**Alberto,** 6 **María Luisa.** **

VII: **Francisco Acuña Jiménez**, n. en Catamarca en 1902, médico, c.m. con Juana Jakas, natural de Praga.
Hija: **Dora Lía**, c.m.con el General de Brigada D. Juan Carlos Cordini Alzogaray, hijo del General de División D. Juan Carlos Cordini, Ministro de Relaciones Exterirores (1955-6), y de Juana Alzogaray.

VIb **D. José Antonio Acuña y Vieyra**, n. en Catamarca en 1861, c.m. con Da. Mercedes Anzorena.
Hijos: 1. **Gustavo**, c.m. con Olga Knight, c.s. 2 **Alfredo**, abogado, radicado en Venezuela. 3. **José Antonio**, sigue en VII. 4. **Eduardo**, abogado, c.m. con María Elena Salas, hijos Eduardo y Luis Acuña Salas, este último abogado, residente en Venezuela. 5. **María Mercedes**, Profesora de Matemáticas 6. **María Berta**, c.m. con Clemiro Gómez Salas, médico y 7. **Aida Graciela**, c.m. con Hugo Carreras.

VII. **José Antonio Acuña Anzorena**, n. en Catamarca el 6-IV-1914, ingeniero egresado de la Universidad Nacional de Buenos Aires en 1940, Profesor Universitario. C.m con María Elena Ferrari.
Hijos: 1 **José Antonio Miguel**, 2 **Mercedes**, 3 **María Elena** 4 **Juan Mariano.**

VIc. **D. Pedro Sofiel Acuña Vieyra**, n. en Catamarca el 23-IX-1851, escribano, miembro del *"círculo molinista"* fue suscriptor en el año 1883 de la *"conciliación"* con el partido encabezado por el General Octaviano Navarro. Jefe del Archivo Histórico de Catamarca realizó una gran tarea en la organización de los documentos que le valió el

reconocimiento de su amigo Samuel Lafone Quevedo, en su obra *"Londres y Catamarca"*. C.m. con Da. Pastora Rodríguez Bustamante, n. en Catamarca en 1855, hija de D. Manuel Fortunato Rodríguez y Da. Delicia Bustamante. Falleció en Catamarca el 30-9-1908.
Hijos: 1 **Clemira** n. en Catamarca en 1880, c.m. con Segundo Molina, c.s 2. **Pedro Sofiel**, n. en Catamarca en 1882, médico, c.m. con Julia Varias, c.s. 3 **Pastora**, n. en Catamarca en 1885 c.m. con Domingo Nogués, Ingeniero 4 **Aurelio Simón**, que sigue en VII, 5 **Rosa**, n. en Catamarca en 1889 c.m. con Arturo Charro, Teniente Coronel, c.s 6 **Oscar**, n en Catamarca en 1892. 7 **Luis Fernando**, sigue en VIIa. 8 **María Sofía**, c.m. con Domingo Ibertiz.**

VII. **Aurelio Simón Acuña Rodríguez**, n. en Catamarca el 8-X-1886. Abogado, Doctor en jurisprudencia, Rector del Colegio Nacional de Chivilcoy, profesor universitario, Subsecretario del Ministerio del Interior, Diputado y Senador Nacional por Catamarca.
C.m. en 1912 en Chivilcoy con Emma María Rothemburger. (Acta 750 de Chivilcoy 1a.).
Hijos: 1 **Aurelio Enrique**, s. en VIII. 2 **Carlos Federico**, que sigue en VIIIa 3 **Roberto Luis**, que sigue en VIIIb y 4 **Enrique Adolfo.** Hacendado, se radicó en la Provincia de Neuquén.

VIII. **Aurelio Enrique Acuña Rothemburger.** n. en Chivilcoy el 10-XI-1913 (Acta 1 de nac. de Chivilcoy). Diplomático, escribano y jefe de la Secretaria Privada del Presidente Ramón S. Castillo. Contrajo matrimonio con Elsa Leonilda Maritano.
Falleció en Buenos Aires el 13-II-1988.

VIIIa. **Carlos Federico Acuña Rothemburger**, n. en Chivilcoy en 12-V-1916 (Acta 238 de Chivilcoy). Funcionario del Senado de la Nación, fue dejado cesante y reincorporado en cuatro oportunidades por razones políticas. Contrajo matrimonio con Marta Etcheón Massini
Hijos:1 **Victoria** n. en Capital Federal en 1946. C.m con Hernan Pessaño y 2 **Carlos Martín** n. en Capital Federal en 1948. C. m. con María Benard.

VIIIb. **Roberto Luis Acuña Rothemburger.** Nació en Chivilcoy en 31-XII-1918, Abogado, Asesor de Ferrocarriles del Estado y del Ministerio de Justicia de la Nación. Contrajo matrimonio el 13-III-1957 con María del Carmen García Pedraza, viuda de Roberto Rodríguez Baibiene, Presidenta del Círculo de Damas Catamarqueñas, de la Casa Cuna y del Consejo Superior de la Confederación Nacional de Beneficiencia (1978 a 1989.).
Hijos: **Emma María**, nacio en Buenos Aires el 19-III-1957. C.m.con Ricardo Hibraín.

VIIa. **Luis Fernando Acuña Rodríguez,** n. en Valle Viejo, Catamarca el 30-IV-1894. Cursó sus estudios primarios y secundarios en Catamarca, trasladándose luego a Buenos Aires, dónde se doctoró en Derecho. Muy jóven se alistó como en *"La Legión Extranjera"* como voluntario durante la primer guerra mundial. Herido gravemente en la batalla de Verdún, perdió su brazo derecho. Recibió por su arrojo medalla militar y la Cruz de Guerra. El 27 de abril de 1923 del Presidente de Francia lo condecoró con la Legión de Honor. A su regreso a la Argentina, el Dr. D. Joaquín V. Gonzalez pronunció un emotivo reconocimiento por su destacada labor. Fue luego Presidente del Club

Francés de Buenos Aires y abogado de los Ferrocarriles del Sud y Oeste. Socio del Doctor Héctor Gonzalez Iramain ejerció su profesión de abogado en su estudio de Diagonal Norte.
Falleció en Buenos Aires en el año 1969.**

Va. **D. Niceo de Jesús Acuña Molina**, n. en Catamarca el 13-I-1828. (Libro 12 de Bautismos, folios 71 y 72) Fueron sus padrinos Don Juan Asencio Salas y Doña Dolores Sosa y Córdoba. Comerciante, continuador de la firma Molina hnos., fue Diputado Provincial, elector nacional de 1859, (oportunidad en que votó en favor de la presidencia del Dr. Santiago Derqui y la vicepresidencia del General Pedernera), Presidente del primer Senado de Catamarca en 1884 que fuera intervenido por el Presidente Roca, candidato a gobernador por la Unión Cívica, Presidente del Comité Irigoyenista de Catamarca y Convencional por su provincia en la Primer Convención Nacional de la Unión Civica Radical de julio de 1891, político de gran actuación.
C.m. con Da. Lupercia Galindez Córdoba, n. en 1843, hija de D. Santiago Galindez Cubas, Gobernador delegado de Catamarca en 1871 y de Da. Angela Córdoba.
Hijos: 1 **Magdalena**, n. en Catamarca en 1870 c.m. con D. Ángel Maza, representante por Catamarca a la Convención Nacional de la Unión Civica Radical de 1911, 2. **María**, n. en Catamarca en 1871 c.m. con D. Carlos Alberto de la Vega, procurador, 3. **Ernesto**, que sigue en VI., 4 **Amalia**, n. en Catamarca c.m. con D. Adolfo de Keravenant, 5 **Adela** n. en Catamarca en 1875 c.m. con D. Carlos Navarro Cano, hijo del Dr. D. Manuel José Navarro, Congresal en Paraná en 1853 y Senador Nacional hasta 1880 y de Da. Clementina Cano.* **

VI. **D. Ernesto Acuña Galíndez**, n. en Catamarca en 1868, abogado, delegado por Catamarca a la Convención Nacional de la UCR de 1897, fue Presidente de la Corte de Justicia de Catamarca, durante la gobernación del Doctor Emilio Molina (año 1909). C.m. con Carlota Guzmán Rodríguez.
Hijos:1 **Ernesto N**, que sigue en VII. 2 **Armando**, que sigue en VIIa, 3 **Carlota**, n. en Catamarca el 24-XI-1911, c.m con Juan Oscar Ruiz, médico. Fueron padres de Carlota Isabel, Domingo Eduardo, Olga Esther y Rosa Ruiz Acuña. 4. **Irma Esther**, n. en Catamarca el 19-XII-1912, c.m con Pedro Enrique Lilljedahl, n. el 22-V-1900, y fueron padres de Enrique Ernesto, Irma Esther, María Carlota y Edgardo Pablo Lilljedahl Acuña. 5 **Edgardo**, que sigue en VIIb.* y 6 **Elsa Anita**, c.m. con Martín Vazquez Vigo y fueron padres de Martín Edgardo, Bernardo y Adriana Vazquez Acuña.

VII. **Ernesto N. Acuña Guzman.** Médico, político, Senador Nacional por la UCR durante los años 1963-66. C.m con Sara Migoni.
Hijos: 1 **Ernesto Edgardo**, que sigue en VIII, 2 **Carlota**, c.m. con José Evaristo Vila Melo, hijos José Ernesto, María José, María Carlota, María Pilar y María Laura Vila Acuña. 3 **Sara Raquel**, c.m. con Hugo Warner, hijos María Virgina, Hugo, Germán, Carolina e Iván Warner Acuña. 4 **Juan Cristóbal**, que sigue en VIIIa, y 5 **Alicia Liliana**, c.m con Alberto López, el 3-X-1974, hijos Alberto, Sebastián, Guadalupe, María Sol y Macrena López Acuña.

VIII. **Ernesto Edgardo Acuña Migoni.** Médico, senador provincial, C.m. con Leonor Molina.
Hijos. 1 **Ernesto**, c.m con María Isabel Achaval, 2 **Leonor María**, c.m con Carlos

Guzmán, 3 **Alejandra**, y 4 **Rodrigo.**

VIIIa **Juan Cristóbal Acuña Migoni.** Ingeniero, c.m. con Norma Martínez.
Hijos: 1 **Juan Pablo**, y 2 **María de los Milagros.**

VIIa **Armando Acuña Guzmán**, abogado, c.m con María Elisa Gray. Hijos: 1 **Silvia Beatríz**, c.m con Dante Fernández, 2 **Armando**, c.m con Liliana Panne, y 3 **Guillermo.**

VIIb **Edgardo Acuña Guzmán,** n. en Catamarca el 9-VI-1916. Médico egresado de la Universidad de Córdoba, miembro de la Sociedad de Pediatria de Catamarca. Profesional de prestigio en Catamarca. C.m. con Sara Andrada. Falleció en Catamarca el 9-IV-1978.
Hijos 1 **Edgardo Juan**, que sigue en VIII, 2 **Ricardo**, médico, radicado en Arrecifes, Pcia. de Buenos Aires, 3 **Daniel**, que sigue en VIIIa, y 4 **Gustavo Enrique**, que sigue en VIIIb.

VIII. **Edgardo Juan Acuña Andrada.** Médico, c.m con Elsa del Pino.
Hijos: 1 **Edgardo**, 2 **Agustina** y 3 **Nicolás.**

VIIIa. **Daniel Acuña Andrada.** Ingeniero, c.m. con Sonia Doering.
Hijo: **Ignacio.**

VIIIb. **Gustavo Enrique Acuña Andrada.** Médico, c.m con Mónica López.
Hijo: **Gustavo.**

Vb **D. Audas Acuña Molina**, n en Catamarca en 1839, comerciante, c.m. 1. con Josefina Araujo, c.m. 2. con Rosa Villagrán. Se radicó en su finca en El Rodeo.
Hijos: 1 **Da. Matilde**, n. en Catamarca en 1863. 2. **D. Tadeo**, n. en Catamarca en 1864. 3. **Da. Micol** 4 **Da. Serafina** 5 **D. Elías** que sigue en VI. *

VI. **Elias Acuña Araujo.** (sin verificar si es hijo de Audas y Josefina Araujo) n. en Catamarca en 1866. C.m con Genivera Herrera.
Hijos: 1 **María Micol**. 2 **Arturo Alfonso,** ejerció el sacerdocio con el nombre sacerdotal de Padre Elías. 3 **Serafina Margarita**. 4 **Luis Alberto** y 5 **Carlos Ángel,** nació en San Fernando del Valle de Catamarca el I-III-1897. Fue ordenado sacerdote el 12-III-1921 por el Obispo Monseñor Bernabé Piedrabuena en la Catedral de Catamarca. Fue Capellan del Obispo de Salta, Profesor del Seminario Metropolitano, Vicario de la Vicaría Foránea de Jujuy; Párroco de Santa Víctoria, Iruya, Cachi, La Poma, Molinos y Rosario de la Frontera; Canónigo Magistral de la Catedral de Salta.
Falleció en Catamarca el 3-VIII-1974.

Vc. **D. Joaquín Acuña Molina**, n. en Catamarca en 1846. Hacendado y comerciante. Gobernador de la Provincia de 1882-85, formó parte de la liga de gobernadores que propició la presidencia del General Julio A. Roca. Durante su administración se promulgó la tercera Constitución de Catamarca y fundó el pueblo de Chumbicha. Participó, inicialmente de la Unión Cívica Radical liderada por Leandro N. Alen, adscribiendo más tarde al partido conservador. En el año 1898 integró junto al ex

gobernador Gustavo Ferrary, la Junta de Guerra del Partido "Unión Provincial". C.m. con D. Ana Navarro Cano, n. en Catamarca el 20-XI-1860 y f. en esa ciudad el 2-XI-1941. Hija de D. Octaviano Navarro Herrera, General de la Nación y gobernador de Catamarca en dos oportunidades, Interventor de Santiago del Estero y La Rioja, y de Da. Waldina Cano Augier.
Falleció en Catamarca en el año 1928
Hijos: 1. **María Luisa** n. en Catamarca en 1879 c.m. con D. Francisco Ocampo, hijo de D. Derminio Ocampo Lemos y Da. Eumelia Acuña Molina. 2. **Luisa Waldina** n. en Catamarca en 1884, y f. el 19-IV-1974, c.m. con D. Alejandro Narváez, abogado, dirigente conservador. 3. **Alcira**, n. en Catamarca en 1886 c.m con Gregorio Cerezo, abogado, dirigente conservador. gobernador de la provincia. 4. **Joaquín Arturo**, sigue en VI. 5. **Angélica** n. en Catamarca en 1890 c.m con Luis Pereyra Padilla, Contador del Banco de La Nación. 6. **Roque Federico**, sigue en VIa. 7. **Zulema**, músico, fue primer violón de la Orquesta del Conservatorio dirigida por el maestro Mario Zambonini, c.m. con Pacífico Rodríguez, médico, Rector del Colegio Nacional. Gobernador constitucional de Catamarca (1946) cuyo gobierno fue intervenido por el Presidente Perón. 8. **Guillermina**, Presidenta de la Asociación Damas Patricias Waldina Cano de Navarro, en tal carácter instituyó el premio *"Ana Navarro de Acuña"*, que posibilitó la publicación de monografías sobre *"Hombres Notables de Catamarca"* (años 1941-46), entre las cuales deben incluirse las monografías sobre Don Francisco de Acuña y el Licenciado Don Pío Isac de Acuña. Contrajo matrimonio con D. Julio Figueroa, médico de actuación en Catamarca. y 9. **Lilia Luisa Alicia**, n en Catamarca, fue bautizada el 5-V-1902 (Libro 47 de Bautismos, folio 144.) c.m el 16-XII-1933 con Manuel Ponferrada, médico, Senador Provincial, padres de Manuel y Marcelo Ponferrada Acuña. * **

VI. **D. Joaquín Arturo Acuña Navarro**, n. en Catamarca el 4-V-1888, ingeniero civil, c.m. con Da. Elena Oviedo, nació en Catamarca en el año 1896 y falleció en la misma ciudad el 19-IV-1954.
Hijos: 1. **Ana**, n en Catamarca en el año 1922, c.m. con un abogado salteño de apellido Saravia, especialista en Derecho Administrativo, con quien tuvo 4 hijos. 2 **Joaquín Arturo Luis**, sigue en VII 3. **Luis Eduardo**, sigue en VIIa.

VII **Joaquín Arturo Luis Acuña Oviedo.** General de Brigada, ingeniero militar, Director de la Escuela Superior Técnica del Ejercito. C.m con Guadalupe Lizaruzuru.

VIIa. **Luis Eduardo Acuña Oviedo**. Ingeniero, c.m. con Margot Birabén, hija del arquitecto Max Birabén. Reside en Sevilla, España.
Hijos: 1 **Luis** y 2. **Joaquín**.

VIa. **Roque Federico Acuña Navarro**, n. en en 1893 Catamarca, médico, c.m con Carlota Molina.
Hijos: 1 **Federico** 2. **Maria Carlota** y 3. **Beatríz.** **

Vd. **D. Pedro Ignacio Acuña Molina**, n. en Catamarca el 14-VIII- 1852, médico, naturalista, músico, escritor, Diputado Nacional en 1880-84, y 1902-6. Formó parte del Congreso que se trasladó a Belgrano y decidió la capitalización de Buenos Aires bajo la presidencia de Avellaneda. Administrador de Vacunas de Buenos Aires 1888-94,

Presidente del Consejo de Higiene, Senador provincial, Director del Hospital San Juan Bautista de Catamarca y Rector del Colegio Nacional de su ciudad natal desde 1907 a 1921. En el año 1891 fue enviado por el Presidente Pellegrini como mediador de la revolución catamarqueña. Fue representante por Catamarca en la Convención Nacional de la Unión Civica Radical del octubre de 1892. Fundador y Presidente de la Junta de Estudios Históricos de Catamarca y Presidente de la Comisión Ejecutiva para la celebración del Centenario de la Autonomía de Catamarca. Fue asimismo precursor de la fundación del Conservatorio de Música de Catamarca. Amante de la música, tocaba el piano y la flauta dulce. Con su familia formó una orquesta que se reunía todos los jueves en su casa de la calle Rivadavia. Publicó un libro sobre la flora de Catamarca y sus usos terapéuticos con sus nombres latinos y comúnes; autor asimismo de la obra *"Higiene Pública. Lecciones arregladas para el Colegio Nacional"*, publicada en Catamarca en el año 1886.
C.m en Catamarca el 22-VIII-1885 con Da. Javiera Navarro Cano, n. en Catamarca el 21-XI-1869 y fallecida el 1-VIII-1896, hija del General D. Octaviano Navarro Herrera y de Da. Waldina Cano Augier.
Falleció: Catamarca 14-II.1938.
Hijos: 1. **Pedro Ignacio**, n. en 1884, falleció en 1915, farmacéutico, c.m. con Servanda Castro, s.sucesión. 2. **Rodolfo**, sigue en VI. 3. **Emma Ernestina**, n. en Buenos Aires 3-III-1888, c.m. con Osvaldo Gómez Rodríguez, abogado. Fueron padres de Osvaldo, c.m. con Aída Molina; Pedro Ignacio, c.m. con Susana N. Flores; y Emma Gómez Acuña quién c.m. con el Abogado Pedro Caldelari. 4. **Arturo José**, n. Buenos Aires 3-IV-1890, soltero. 5. **Carlos Octavio**, que sigue en VIa.

VI. **Rodolfo Anibal Acuña Navarro.** n. en Buenos Aires el 12-VIII-1894. Realizó sus estudios primarios y secundarios en Catamarca y posteriormente estudió Derecho en la Universidad de Buenos Aires. En esa Universidad, obtuvo el título Abogado el 27-VIII-1919, doctorándose en jurisprudencia, el 27-XII-1920. Su tesis doctoral se tituló *"Censo y Representación Parlamentaria."*. En su provincia fue Agente Fiscal (24-X-1919), Juez Civil (2-II-1920) y del Crimen (4-XI-1920) y Miembro de la Corte de Justicia. (10-X-1923.)
Diputado y Senador Provincial (1936-38), fue electo Gobernador constitucional (20-II-1932 -15-XI-1935). Fueron sus Ministros D. Felipe Ponferrada y el Dr. Raúl Ortega Acuña. Juez Federal de Catamarca desde 1946. Músico igual que su padre, fue Director del Conservatorio Dr. Pedro Ignacio Acuña. Profesor en la Escuela Normal de Maestras y el Colegio Nacional de Catamarca, fue asimismo miembro de la Junta de Estudios Históricos. Director del periódico *"El Ambato"*.
Dueño de la finca *"El Hospicio"*, en el Departamento de Fray Mamerto Esquiú, se domicilió en la calle Salta n° 749. Falleció en Catamarca el 19-I-1970.
C.m con Olga Aída Cano.
Hijos: 1 **Rodolfo Eduardo**, que sigue en VII. 2 **Gladys Violeta**, c.m con R. Castillo. De este matrimonio nacieron Olga, Liliana, María Eugenia y Verónica Castillo y Acuña. 3 **Pedro Ignacio**, c.m. con Soria Navarro, sin suc. y 4 **Graciela Alicia**.c.m. con A. Casas Noblega, abogado y fueron padres de Pedro, Graciela, Alejandra, Jorge, Analía y Estela María Casas Noblega y Acuña. 5 **Arturo.** Falleció sin suc.

VII. **Rodolfo Eduardo Acuña Cano**. C.m. con Gretchen Liedelich.
Hijos: **Graciana.**

VIa. **Carlos Octavio Acuña Navarro**, n. en Catamarca el 12-VI-1892, médico de gran actuación. Radicado en la ciudad de Necochea en el año 1918 ejerció su profesión en esa ciudad hasta el año 1942. Fue Director del Hospital Diaz Vélez de Necochea.
Contrajo matrimonio con María Castro Molina.
Hijos: **Carlos Octavio**, que sigue en VII.

VII. **Carlos Octavio Acuña Castro Molina.** Nació en Quequén, Provincia de Buenos Aires. Médico, ejerció su profesión en Catamarca. C.m. 1° con Celia E. López Raggio, y 2° con Juana Cotroneo.
Hijos: 1 **María Ines**, hija del primer matrimonio casada con Ernesto L. Bonelli. De este matrimonio nació Natalia Inés Bonelli y Acuña. y 2 **Carlos Octavio**, que sigue en VIII.

VIII. **Carlos Octavio Acuña Cotroneo.** Médico, c.m. con Dina E. Castro Zalazar, médica.
Hijos: **Carlos Octavio**. Médico.

FUENTES:

Bibliográficas.

Calvo, Carlos, en *"Antiguo Nobiliario del Río de La Plata"*, Bs. As. 1936.
Carranza, Arturo, en *"La Cuestión Capital de la República"*, biografía de los doctores Pedro Ignacio Acuña y Julio Primiano Acuña.
Cútolo, Vicente. en *"Diccionario biográfico..."*, biografías de Francisco, Pedro Ignacio, José Joaquín, Pío Isac y Tadeo Acuña. Biografía de María de la Trinidad de Vera y Aragón de Acuña.
Guzmán, Gaspar H., en "Historia Colonial de Catamarca", Buenos Aires, 1985.
Acuña Segundo Edgardo, en *"Catamarca, el Primer Doctor"*, Revista ***"Todo es Historia"***, mayo de 1995. *"Francisco de Acuña, Último Comandante de Armas de Catamarca"; "Licenciado Pío Isac de Acuña, Un Federal Catamarqueño."* y *"Dr. Segundo Isaac Acuña Pasos, su contribución a la historia de Catamarca."*. Inéditos.
¿Quién es quién en la Argentina?. Referencias a los Dres. Aurelio Simón y Rodolfo Acuña.
Lapeyrette, Victor, en *"Hombres Destacados de Mercedes"*. Bs. As.1959.

Documentales.

*Censo Nacional de 1869, T° 133 y 152.
****Censo Nacional de 1895. T° 859 y 860**
Iglesia Matríz de La Rioja. Partida de matrimonio del licenciado Pío Isac de Acuña
Iglesia Matríz de Catamarca. Partidas de matrimonio de Francisco de Acuña y María Trinidad de Vera, del Dr. Pedro Ignacio Acuña y Javiera Navarro. Partidas de bautismo de Eusebio Gregorio y Segundo Isaac Acuña Pasos; Pío Isac y Jacobo Segundo Acuña Figueroa; de Niceo Acuña Molina. Partidas de defunción de Pío Isac Acuña, Eusebio Gregorio Acuña Pasos, Catalina Figueroa de La Madrid, Ventura Acuña Figueroa.
Iglesia de Andalgalá. Acta de bautismo de Catalina Figueroa de La Madrid.
Registro Civil de Capital Federal: Partida de defunción de Segundo Isaac Acuña y Figueroa.
Archivo Historico de Catamarca. Sucesión testamentaria de Petrona Pasos de Acuña y de Catalina

Figueroa de La Madrid de Acuña.
Registro General de las Personas de la Pcia. de Bs. As. Fichero General: Acta de Matrimonio del Dr. Pío Isaac Acuña; ídem. Dr. Aurelio Simón Acuña. Acta de Defunción de los Dres. Anibal y Aurelio Acuña Anzorena y de nacimiento de Aurelio Enrique Acuña.

Entrevistas.

Prof. Elsa Andrada de Bosch (Catamarca)
Sr. Carlos Acuña Fortini (San Isidro, Pcia de Bs. As.).
Sr. Gonzalo y Licenciada Juana Acuña Hernández, (Capital Federal.)
Dr. Roberto Catalán. (Capital Federal).
Dr. Jacobo Acuña Nieto, (San Fernando del Valle de Catamarca)
Sr. Manuel Ponferrada Acuña (San Fernando del Valle de Catamarca).
Sra. Arminda Acuña Nieto de Dalla Lasta. (San Fernando del Valle de Catamarca).
Dr. Anibal Acuña Anzorena Cano (La Plata, Pcia de Bs. As.)
Dr. Roberto Bulit Goñi. (Capital Federal.)
Sr. Rodolfo Acuña (h.). Catamarca.
Ing. Adolfo de Keravenant.
Sra. Dora Lía Acuña de Cordini Alzogaray.

Correspondencia.
Dr. Carlos Octavio Acuña. (Catamarca).

POSIBLE FILIACIÓNde Da. MARÍA de TOLEDO y RAMÍREZ MUJER LEGÍTIMA DE JUAN de GUZMÁN

por Don José María Martínez Vivot

A los genealogistas porteños siempre nos ha intrigado la filiación de D. Juan de Guzmán y de Doña María de Toledo, vecinos de Buenos Aires en el siglo XVII, y ascendientes de tradicionales familias.

En mi caso, desciendo dos veces de este matrimonio a través de D. Francisco Antonio de Basavilbaso y Urtubia y de su mujer Da. María Aurelia Ross y del Pozo Silva, ya que estos eran primos segundos y ambos tataranietos de D. Manuel de Ojeda y de Da. Ana de Guzmán y Toledo. Por este motivo investigué durante muchos años la ascendencia de los Guzmán y Toledo sin conseguir datos concretos hasta ahora.

Creo haber llegado al final de esta incógnita respecto de la filiación de Da. María de Toledo o Ramírez quien sería hija leg. del Sargento Mayor Gabriel de Toledo y de Doña Ana Ramírez de Figueroa y Vozmediano. A continuación, desarrollaré una hipótesis que me parece acertada y que espero otros genealogistas puedan confirmar.

Estimo que fue correntina. Lamentablemente los primeros Libros Parroquiales de Corrientes han desaparecido y recién comienzan en el siglo XVIII.

Si puede confirmarse mi hipótesis respecto a la filiación de Da. María de Toledo, es probable que la ascendencia de su marido, D. Juan de Guzmán fuera también de origen asunceño y descendiente probablemente de los Riquelme de Guzmán. Sabemos que muchos de los descendientes de esta importante familia asunceña, firmaron solamente "Guzmán".

La siguiente hipótesis surge del análisis de la información de servicios del Capitán Gabriel de Toledo que se encuentra en el Archivo General de la Nación. División Colonia - Tribunales C 1 - Expediente 16.

En dicha información se menciona que el Capitán Gabriel de Toledo nació en Corrientes en el año de 1650 y que era hijo leg. del Sargento Mayor Gabriel de Toledo y Rebollar y de Doña Ana Ramírez de Figueroa y Vozmediano, y que el mismo fue cabildante en 1674, Lugarteniente de Gobernador de Corrientes desde 1684 hasta 1691, y que por su iniciativa se establecieron en dicha ciudad los Jesuitas en el año de 1686.

A continuación, en el mismo documento consta como complemento, una información de Silvestre Campusano, de donde surge que el Capitán Gabriel de Toledo era "hijo legítimo del Sargento Mayor Gabriel de Toledo que fue natural y vecino de Concepción del Río Bermejo y de Doña Ana Ramírez de Figueroa y Vozmediano, correntina". En dicha ampliación de información figuran datos de sus abuelos, que fueron "el Capitán Felipe de Toledo y Doña Catalina de Rebollar, quienes pasaron de la Asunción a la población de dicha ciudad (Concepción del Río Bermejo) en 1585 con Alonso de Vera y Aragón, eran todos hijosdalgo".

En base a esto puede deducirse lo siguiente:

I. Capitán FELIPE de TOLEDO. Hijodalgo. Acompañó a Alonso de Vera y Aragón a la población de Concepción del Bermejo desde Asunción, ya casado con **Doña Catalina de Rebollar** en el año de 1585.
Padres de

II. Sargento Mayor GABRIEL de TOLEDO. Natural de la ciudad de Concepción del Bermejo. Vecino de Corrientes, donde tuvo destacada actuación. Casó alrededor de 1620 con **Da. ANA RAMÍREZ de FIGUEROA y VOZMEDIANO**, natural de Corrientes, quien era hija leg. del Capitán Francisco Ramírez, quien era propietario de tierras de estancia en Corrientes, (lindantes con las de Francisco López Ortíz, las que le fueron adjudicadas en 1591 por el General Alonso de Vera y Aragón) y de Da. Ana de Figueroa y Vozmediano. Era nieta materna del Sargento Mayor Antón de Figueroa, que fue de los primeros pobladores de San Juan de Vera de las Siete Corrientes, donde fue encomendero del pueblo Tancuró con todos los caciques y principales e indios a ellos sujetos; Diputado y Fiel Ejecutor en 1602 y Alguacil Mayor en 1607, y de Da. Bernardina de Vozmediano, quien a su vez fue hija de Juan de Vozmediano, vecino fundador y encomendero en Corrientes de las encomiendas del pueblo Quice Palastá con el cacique Cupialá, y el pueblo Temá con todos los indios a ellos sujetos y de Da. Juana García.
Padres de:

1) **Da. María de Toledo o Ramírez**, que sigue en III.
2) **Sargento Mayor D. Gabriel de Toledo y Ramírez.** Nació en Corrientes. Fue Cabildante de Corrientes en 1674. Justicia Mayor y Capitán a Guerra. Lugarteniente de Gobernador de 1684 a 1691.

III. Doña MARÍA de TOLEDO y RAMÍREZ. Baso mi hipótesis que fue hija de los anteriores, teniendo en cuenta que figura en algunos documentos como "Da. María de Toledo y en otros como "Da. María Ramírez". De ser así y como ya hemos mencionado debe haber nacido en Corrientes por 1620. Contrajo matrimonio por 1638 con D. Juan de Guzmán.
Como complemento a esta hipótesis expongo lo siguiente:

a) El hecho que se antepusiera el "Doña" a su nombre en el siglo XVII demuestra que pertenecía a una familia importante.
b) Usó indistintamente los apellidos "Toledo" y "Ramírez", que sería este último el apellido de su madre, Da. Ana Ramírez de Figueroa y Vozmediano. No es extraño que usara ambos apellidos, ya que sabemos que era común en la época el uso del apellido paterno o materno indistintamente, sobre todo cuando ambos eran importantes.
c) Otro dato importante es que una de sus hijas se llamó "Da. Ana de Guzmán y Toledo", probablemente por su abuela Da. Ana Ramírez de Figueroa y Vozmediano.

Don Juan de Guzmán y Da. María de Toledo y Ramírez fueron padres de:

1) **Marta de Guzmán y Toledo.** Le fue puesto óleo y crisma en Buenos Aires el 25-4-1649. Consta en la partida "que fue bautizada en Córdoba por un sacerdote hará 10 años poco mas o menos" (Puede ser un error en la partida y ser Corrientes en lugar de Córdoba, pero esto no es trascendente). En la partida su madre figura como **"Da. María Ramírez"** (Merced B2.2. F° 44v).

2) **Da. Ana Jacinta de Guzmán y Toledo.** Firmaba "Da. Ana de Guzmán". Como dijimos mas arriba es probable que el nombre "Ana" lo llevara por su abuela Da. Ana

de Figueroa y Vozmediano. Casó en esta ciudad el 14-9-1660 con el Alférez Manuel de Ojeda (La Merced 3/15). En el contrato de esponsales de 1660 - 3 - fº 66 figura su filiación. (Arch. Molina). Este matrimonio dejó importante y conocida sucesión en Buenos Aires.

3) **Da. Micaela de Guzmán y Toledo.** Casó 1° con el Alférez Francisco de Hergueta el 7-4-1671, y 2° con el Capitán Hernando Simón de Ojeda.

4) **Da. María de Guzmán y Toledo.** Baut. el 14-1-1656 de 6 años. En la partida sus padres figuran como "Don Juan de Guzmán y Doña María de Toledo" (La Merced 2.2 fº 83). Esta partida se encuentra repetida en el Libro 3 fº 1. Casó con Manuel de Matus el 9-4-1668 (La Merced 3/35 vta.)

5) **Da. Estefanía de Guzmán y Toledo.** Baut. Buenos Aires el 7-9-1657, de 3 años. Casó el 29-6-1681 con el Alférez Francisco Pacheco. (La Merced 3/103 vta.)

NOTA: Cronológicamente todo hace suponer que esta filiación es correcta, salvo el año de nacimiento de Gabriel de Toledo y Ramírez en 1650, pero teniendo en cuenta que sus abuelos ya eran casados en 1585, y que su padre el Sargento Mayor Gabriel de Toledo tiene que haber nacido por esos años, existe la posibilidad que se llevara casi 30 años con su hermana Da. María de Toledo y Ramírez, lo cual es bastante difícil, o creo mas bien que debe estar equivocado el año de nacimiento del Capitán Gabriel de Toledo y Ramírez en la información de servicios mencionada al comenzar este trabajo.

BOLETIN DEL
INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

MAS SOBRE HOMONIMIAS, CONSANGUINIDAD Y EXTRAÑOS MATRIMONIOS.

por Don Mariano Espina Rawson

Cualquier amateur de la historia, por más novato que sea, cae pronto en la cuenta de que no debe juzgar acontecimientos pasados, a partir de la referencias culturales y psicológicas de su propia época. Yo diría que esto es especialmente cierto con respecto a los genealogistas.Y también lo es que permanentemente olvidamos esta obvia verdad que, al tropezarnos con ciertos hechos, estalla cada tanto ante nuestra mirada. Uno de ellos, en mi propia investigación es el de un señor "Vehedor de las Armadas del Rey Nuestro Señor", Don Diego de Noja Castillo, padre de un varón homónimo que con el transcurso de los años desempeñará las mismas funciones que su padre, dando origen a un caso de homonímia total.

Casa don Diego con María Ungo de Velasco el 8 de junio de 1596 y son padres, el 16 de octubre de 1597 de Diego, y el 7.2.1599 de Yldefonso.. En estos dos bautismos se lo titula con pequeñas diferencias, como ya hemos consignado más arriba. Por otra parte el "Vehedor" Don Diego de Noja Castillo (que el 31.10.1666 se convierte "el señor de los yngenios de Lierganes y Castellano mayor del castillo de San Martin en Santander") aparece como esposo de doña Maria de Espina a partir de 1616. Era nacida doña Maria en 1580 y ya viuda del Lcd° Andrés de Espina Velasco, contrae segundo matrimonio con don Diego. Este, es mencionado en los libros de la iglesia de Santa María de Ampuero, diez y nueve veces, entre el 8.6.1596 y el acta de defunción del 4.11.1669, la mayoría de ellas con el título de "Vehedor" y sin que nunca se suministre una pista que nos permita distinguir si el casado con Maria Ungo de Velasco es el mismo que casa con doña Maria de Espina, o se trata de su hijo (y aún sin poder descartar, a priori, algún tercer homónimo desconocido).

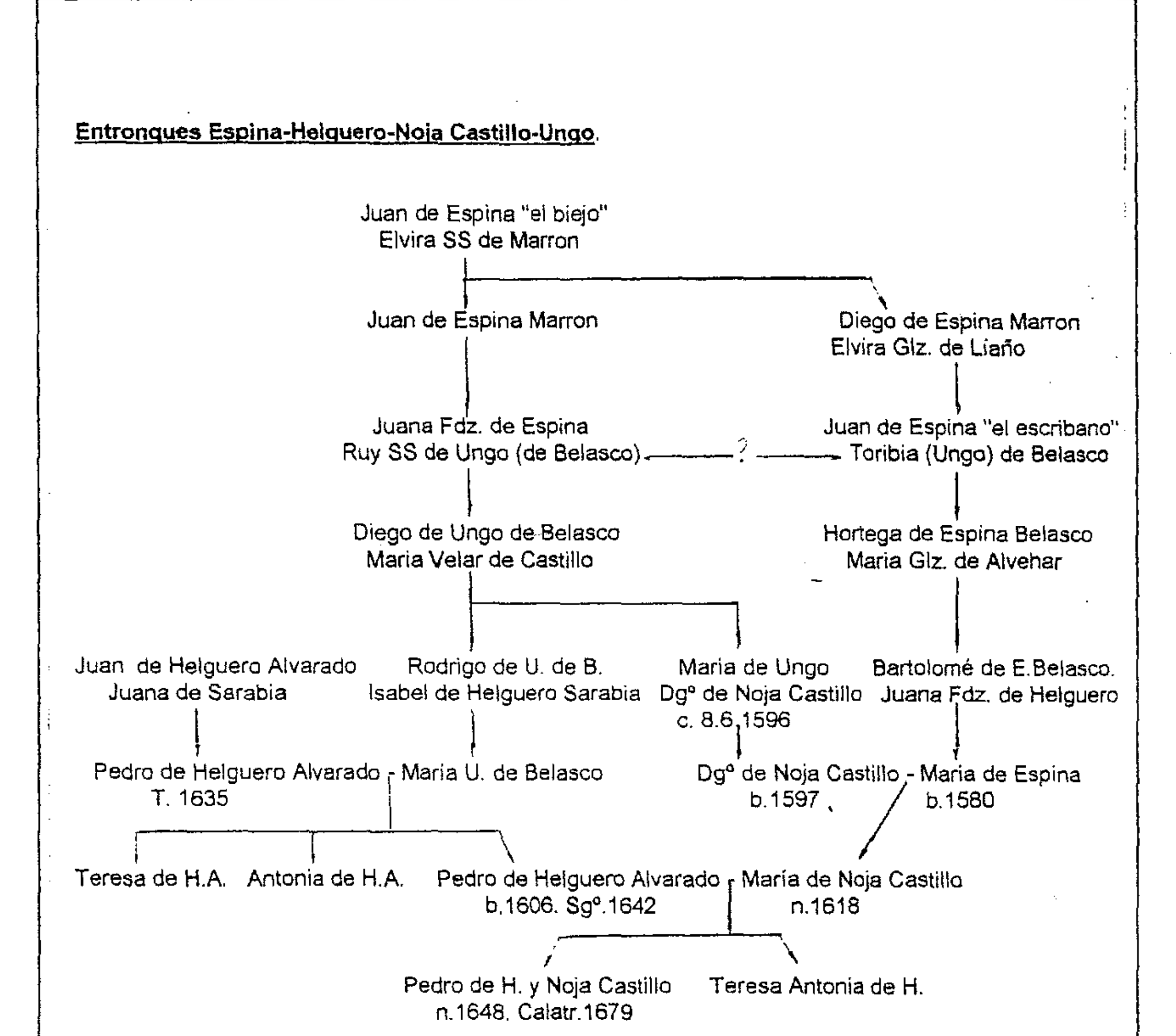
Partiendo de la hipótesis que estábamos ante la presencia del padre y de su hijo, y especulando cuál de los dos hubiera sido el segundo marido de doña María, de entrada, con un mínimo de sensatez, rechazamos al hijo. Nacido en 1597 era nada menos que diez y siete años menor que doña María. Recaemos entonces obligadamente en el padre. Casado en 1596 lo podemos imaginar por áquel entonces de diez ocho años y llevar su nacimiento alrededor de 1575/1578. Viudo de Maria Ungo de Velasco, habría casado con doña María de Espina antes de 1617 en que nace su hija María (cc Pedro de Helguero Alvarado). Pero para hacerlo nacido en 1575 tenemos que imaginarlo unos cuantos años menor que Maria de Ungo que es bautizada el 20 de enero de 1566. Vaya y pase! Si su hijo podía ser 17 años menor que su esposa, perfectamente el padre podía serlo 9 u 11 menor que la suya. Pero aquí tropezamos con otro escollo aún más arduo porque el esposo de doña María de Espina además de "castellano mayor del castillo de San Martin" en 1666, todavía es padrino el 5.3.1669 ("el Vedor Don Diego de Noja Castillo") y por último sabemos que falleció el 4 de noviembre de ese año. Que hubiera llegado a tamaña edad en aquella época y que

además se encontrara en aptitud como para "castellano mayor", ya no parecía improbable sino imposible. No quedó otro remedio que volver la atención nuevamente sobre el descartado en primer momento. Y pensándolo bien, cuando casan, doña María tenía unos 36 años y Diego unos 18. Y a los 18 años el apetito correspondiente no distingue con precisión entre una "cristiana vieja", o no tanto, y una "cristiana pequeñita". Haciendo memoria entre mis propias vivencias de aquellos años, irresponsables y compulsivos, recuerdo que una señora grande podía parecerme tanto más interesante que una chica, al punto que "l'odeur de filles en fleur", me pasara desapercibido, a veces. Y por otra parte, a principios del s.XVII, estas cosas se resolvían sin consultar demasiado a sus actores sino teniendo en cuenta los intereses familiares. Lanza del Vasto, hablando de los matrimonios en la India, dice que en esa nación las parejas no se casan porque se aman, sino porque se casan, se aman. Y no hablar de doña María. Siendo muy jovencita le habían dado como marido a un tío segundo casi 26 años mayor que ella y ahora le entregaban un primo no muy lejano 17 años menor! Casi una compensación. De todos modos la providencia bendijo la unión y dos hijas le dieron continuidad: María y Clara de Noja Castillo, casadas respectivamente con don Pedro de Helguero Albarado y con don Alonso de Montoya y Mogica.

Otra fuente confirmó la hipótesis. En el Archivo de Simancas, Sección Mercedes y Privilegios, se cita que en el testamento del sacerdote Diego de Ungo de Velasco, del 24.11.1631, éste deja como sus herederos y testamentarios a su hermano Rodrigo Ungo de Velasco, también "Vehedor de las Armadas del Rey en las cuatro costas de la mar" y a su sobrino Don Diego de Noja Castillo, hijo de su hermana María casada con Diego de Noja Castillo. Antes que nada esta información confirmó que el segundo Diego, no había muerto al nacer o en la infancia como ocurría harto frecuentemente, y como en el mismo documento se cita a don Diego como cónyuge supérstite de doña Maria de Espina (30.3.1663), sin hacer distinción entre éste y el citado sobrino, se concluye que no puede tratarse más que de una misma e idéntica persona. Doña Maria de Espina por su parte, en 1644, declara en la probanza de un pariente, ser de "60 años de edad poco más o menos". El poco "más o menos" eran cuatro años. No es consecuente esta "mentirilla" con el complejo que debía tener, en cuanto a la edad, con relación a su marido? Eso aún reconociendo, dadas las circunstancias y lo habitual de esa actitud (invariable a través de los siglos), que muy prudente estuvo doña María en esa ocasión.

Para terminar digamos que el casamiento de Maria de Noja Castillo con Pedro de Helguero Albarado es un ejemplo más de la consanguineidad extrema, casi incestuosa, que se practicaba en la Montaña hasta, diría yo, fines del s.XVII. Esto obedecía no sólo a razones costumbristas y al cuidado de antiguos patrimonios familiares sino obviamente, a que era mucho más sencillo establecer un acuerdo entre "candidatos" de casas que no distaban más de cuatro o cinco kilómetros una de otra, que entre un montañés y una sevillana por ejemplo. Pero más fácil que intentar explicar con palabras cuantas veces y en que grados eran parientes Maria y Pedro, es observarlo en el siguiente árbol:

Entronques Espina-Helguero-Noja Castillo-Ungo.



* * *

FUENTES:

Iglesia de Santa María de Ampuero: libros de bautismos, de perpetuos y de difuntos.
Archivo de Simancas, Sección Mercedes y Privilegios.
Probanza de Santiago de Pedro de Helguero Albarado, año 1642.
Idem de Pedro de Espina Velasco, año 1644.
"Solares Montañeses" del P. Mateo Escagedo Salmón, tomo VI, págs.38-39.

FAMILIA NAON:

APROXIMACIONES PARA SU ESTUDIO*

por Don Segundo Edgardo Acuña

A mi tío, arquitecto Jorge María Naón.

I. Miguel Navone. Nació en el Reino de Génova, Italia. contrajo matrimonio con Catalina Roso.
Hijos: 1. **Luis**, que sigue en II. 2. **Blas**, n. en el Reino de Génova en 1780, se radicó a fines del siglo XVIII en San José de Flores. Comerciante y hacendado castellanizó su apellido por Naón al llegar al Virreinato del Río de La Plata. Falleció soltero, a los 84 años, en Buenos Aires el 22-IV-1864. (Catedral del Sud, Parroquia de San Ignacio, Libro de Defunciones, Folio 115.). Designó albacea testamentario a su sobrino Luis Naón y Navone, hijo de Juan Naón y Rosa Navone, y legó sus bienes a Miguel Naón y Escato, hijo menor de su hermano Luis Naón y Groso; y 3. **Juan**, que sigue en IIb.

II. Luis Naón y Groso. Nació en la parroquia de San Bartolomé de Belacarpa, Reino de Génova Italia, en 1768. Se trasladó al Virreinato del Río de La Plata donde modificó su apellido. Adquirió propiedades pertenecientes a los jesuitas, administrada por la Junta de Temporalidades en San José de Flores. En el año 1803 mediante escritura celebrada por José de Rocha adquirió un terreno en la entonces calle Real compuesto de 16 cuadras. Fue propietario de la celebre Posta del Caballito, situada en el viejo Camino Real, hoy Avenida Rivadavia y que le dio más tarde el nombre al barrio porteño. En el año 1804, figuraba en el Padrón de Extranjeros, casado, con dos quintas propias, una casa, cuatro esclavos y 700 pesos plata. Al fallecer dejó importantes propiedades como: *"la Quinta y casa paterna denominada Esquina del Caballito", "la Quinta de la esquina de Bachicha"; "la Quinta de las Piletas", "la casa en el pueblo de San José de Flores frente a la plaza" y "la Quinta del Medio"*. Las distintas *"Quintas"* de Luis Naón tenían *"montes de durazno común"*, además de *"Igueras, frutales y naranjos"*. Contrajo matrimonio con Isabel Scatto, quién figura en los documentos posteriores como Isabel Escato, fallecida antes que él, en San José de Flores el 7-XI-1837. Luis Naón dictó testamento por ante el Escribano Marcos Leonardo Agrelo en el años 1843, documento que comienza en los siguientes términos: *"Viva la Federación. En el nombre de Dios Todopoderoso con la Santa Gracia. Amen. Sea notorio como yo Don Luis Naón natural de Génova y vecino de esta ciudad hijo legítimo de Don Miguel Naón y Doña Catalina Groso ya finados, hallándome en regular salud y por la infinita misericordia de Dios en mi sano juicio...."*. Luego agrega el mismo documento obrante en el expediente sucesorio: *"...declaro que fui casado según el orden de Nuestra Santa Madre Iglesia con Doña Isabel Escato de cuyo matrimonio tenemos por hijos a Don Juan, Don*

Carlos, Doña Angela, Don Pedro y Don Miguel Naón y Escato, todos mayores de edad hoy y casados...".
Falleció en San José de Flores el 25 de febrero de 1844.
Su sucesión figura archivada en el Legajo 5592 del Archivo de Tribunales, actualmente en el Archivo General de la Nación (año 1844).
Hijos: 1 **Juan**, sigue en III 2. **Carlos**, que sigue en IIIa. 3. **Angela**, n. en 1805 c.m. en 1826 con José Capanegra. Hijos: Bruno, José Máximo, Rosaura, Ramona, Clara, que c.m. con José Eustaquio Zapiola Sueldo, y Francisca Capanegra de Sueldo. Falleció en 1858 dejando por herencia importantes propiedades en San José de Flores. 4 **María del Rosario**, n. el 5-X-1806 5 **Pedro Ascensión**, sigue en IIIb . y 6 **Miguel**, que sigue en IIIc.

III. Juan Naón y Escato. n. en San José de Flores en 1801. En la Basílica de San José de Flores, existe un certificado de bautismo del año 1817 de Petronila Naón, hija de Juan Naón y Petrona Arrieta, circunstancia que permite suponer que habría contraído matrimonio la mencionada Petrona Arrieta. Por su parte, en el Archivo Histórico de la Nación hay un incidente del año 1848, dentro de la testamentaria de Juan Naón, cuyo principal no ha podido ser hallado, en el que se presenta Matilde Naón de Amarilla, representada por Mariano Campos, quien se manifestó ser hija legitima de Juan Naón.
Hijos: 1 **Petronila**, n. en San José de Flores el 31-V-1817. 2. **Matilde**, c.m. con León Amarilla.

IIIa. Carlos M. Naón y Escato. n. en San José de Flores en 1803. Hacendado, comerciante. Destacada figura de Flores dónde desempeñó en más de una ocasión la función de Juez de Paz. Le correspondió por herencia la Esquina del Caballito, que abarcó "*efectos de almacén y pulpería en cuya tasación se incluye plata labrada.*". Sus propiedades lindaban, según planos obrantes en autos sucesorios, con las de Luis Naón. En 1854 cedió una manzana de terreno a la Comisión del Ferrocarril del Oeste. Un año antes, el 11 de junio de 1853, fue designado conjuntamente con D.Genaro Castro y D.Vicente Solveira, por el Jefe del Ejercito Federal de la Provincia General Hilario Lagos, miembro de una comisión de vecinos destinada a proveer *"el rancho suficiente para el sostenimiento de la tropa"*. El día 27 de marzo de 1857 el Ministro de Gobierno Dr. Dalmacio Vélez Sarsfield lo designó, ante su petición y previa vista a la Cámara de Justicia, Maestro Mayor en el Ramo de Quintas. Como consecuencia de los negocios que emprendiera, su patrimonio se vio concursado. El expediente sucesorio de Carlos Naón, existente en el Archivo Histórico de la Nación (Legajo 7213), cuenta con más de 17 incidentes. Después de su fallecimiento, la quinta de Caballito, fue subdividida en lotes que remató el martillero Mariano Billinghurst, dando origen al barrio de Caballito. Cuando, años más tarde, falleció su esposa el único bien de la familia era un inmueble en la Calle Europa n° 214 de San Telmo, dónde residía con sus hijos.
C.m. en la Parroquia de Monserrat el 10-IX-1821 con María Eugenia Capanegra (Libro 2° de Matrimonios, folio 24.) h. de Agustín Capanegra y Damiana Suparo, n. en el año 1807 y fallecida en Buenos Aires el 19-I-1877 (Libro 1° de Defunciones de San Telmo, folio 22.).
Falleció en San José de Flores el 29-IV-1861.

Hijos: 1. **Luis Eduviges (Galo)**, sigue en IV. 2 **Angela Estanislada (Estanislada de los Ángeles)** n. San José de Flores (Parroquia de la Piedad) el 14-IV-1825 c.m en julio de 1847 con José Naón hijo de Juan Naón y Groso y Rosa Navone. Falleció en Buenos Aires el 16-X-1894. c.s. 3 **Melitona Eulogia,** n. en San José de Flores el 10-III-1828. (no se presenta en los autos sucesorios de la madre en 1877) 4 **María del Corazón de Jesús** n. el 29-X-1830. c.m con Adolfo Miranda. Un hijo suyo, Adolfo Miranda Naón, fue nombrado por el Gobernador Rocha, Municipal Titular de San Martín en el año 1884 y Juez de Paz de esa localidad en el año 1885. Otro hijo, el Dr. Clodoveo Miranda Naón fue un prestigioso abogado que intervino como tal en las sucesiones de sus tíos Carlos María y Sebastián Nicéforo Naón. 5 **Julio Cesar (del Corazón de Jesús),** que sigue en IVa. 6 **Carlos María (Mauricio)**, sigue en IVb. 7 **Manuel Robustiano** n en San José de Flores el 24-V-1838 (Libro 4° de Bautismos Folio 426 vta.) 8 **Sebastián Nicéforo**, sigue en IVc. 9 **Raimunda Isabel**, n. el 23-I-1844 (Libro 5 de Bautismos, Folio 153.) c.m. con Francisco Devincenci.

IV. Luis Eduviges (Galo) Naón y Capanegra. nació en San José de Flores el 17-X-1823 (Libro 3° de Bautismos, folio 64 vta.). En el año 1869 ya se había radicado en General San Martín, presidiendo las Mesas Electorales por ese distrito. En el censo nacional llevado a cabo ese mismo año figura como comerciante. Dos años más tarde, en el año 1871, fue nombrado Juez de Paz de General San Martín por Castro y Malaver; en 1873 fue ratificado por Acosta y Amancio Alcorta y en 1875 por Carlos Casares, designación firmada también por Aristóbulo del Valle y Rufino Varela. El 20 de agosto de 1879 Carlos Tejedor lo designó Comandante Militar de la Guardia Nacional de San Martín. Durante los años 1881 a 1885 desempeñó ese cargo por resoluciones del Comisionado Nacional Bustillo y los gobernadores Rocha y D'Amico.(Registro Oficial de la Provincia de Bs. As.) Existe en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires una remisión suya a la Inspección de Milicias de la nómina de los Guardias Nacionales enrolados ese año (AHPBA. C.21-A.1-n°3-94.).

Contrajo matrimonio con entre los años 1844/45 con Doña Carmen Rocha, quién declaró en el Censo Nacional de 1869, tener 47 años de edad.

Falleció en San Martín, Provincia, de Buenos Aires en el 3-IX-1896, a los 74 años de edad. (Libro de Defunciones de San Martín, Acta n° 77.).

Hijos: 1 **Eustaquio Filemón**, que sigue en V. 2 **Pastora Justa** n. en 1848. C.m en San Martín con Obdulio Márquez, comerciante. Vivió en la Calle Lincoln N° 391 de San Martín. En el Censo Nacional de 1895 declara haber tenido 12 hijos y en ese mismo año viven en su hogar Filemón, de 23 años, Pastora de 21, Celia de 19, Alberto de 16, María L. de 13 y Carmen Márquez Naón de 6 años. Falleció a los sesenta y ocho años de edad, en San Martín el 14-II-1928. (San Martín 1°. Acta 44). 3 **Justo P.**, nació en 1850, soltero, 4 **Luis María Naón**, que sigue en Va. 5 **Ángel**, n. en 1854 soltero. Fue designado en el año 1880 y 85, Juez de Paz de San Martín por los Gobernadores Rocha y D'Amico. Fue empadronador del Censo Nacional de 1895. Falleció en San Martín, Provincia de Buenos Aires en el 20-IV-1907. (San Martín Libro de Defunciones Acta 66.) 6 **María Teresa**, n. en 1856, soltera, 7 **Amalia** n. en 1861, c.m con José Muratorio, falleció en Campana en 1889. (Acta 80 de Defunciones.). Un hijo de este matrimonio fue Carlos Augusto Muratorio y Naón, fallecido en San Martín en 1897. (Acta 22, Libro de Defunciones de San Martín.). 8 **Carmen**, n. en 1864 c.m en San Martín en el año 1892 con el Dr. Manuel A. Romeo, médico. (Acta 31 de Matrimonios

de San Martín.). Falleció en 1916. (Acta 54 de Defunciones.). Fueron padres de Rosa Romeo Naón, nacida en San Martín en el año 1893 y María Romeo Naón, n. en San Martín en diciembre del año 1894. (datos existentes en el segundo Censo Nacional hasta 1895.)

V. Eustaquio Filemón Naón y Rocha. n. en 1846 C.m el 30-IX-1876, luego de obtener dispensa del 3er. grado de consanguinidad con Justa Naón, hija del Coronel Pedro Naón y Escato y Carmen Grigera, nacida en el año 1852 y fallecida el 9-IV-1903 en Lomas de Zamora (Folio 7, N° 52). Fueron testigos del matrimonio Luis Naón y Carmen Grigera. Eustaquio Naón fue empadronador del Censo Nacional de 1869 en San Martín. Tuvo importantes propiedades en San José de Flores y una quinta en Lomas de Zamora que fue vendida con posterioridad a su fallecimiento.
Falleció en Lomas de Zamora el 10-I-1901. (Libro de Defunción n° 6 de Lomas de Zamora.)
Hijos: 1 **María Justa Severa del Carmen**, nació en San José de Flores el 6-XI-1877. c.m el 7-VI-1899 en Lomas de Zamora con Victorio Reynoso Cabral nacido en Balcarce, hijo de Luis Alberto Reynoso y Zelmira Cabral.. (Libro de Matrimonios de Lomas de Zamora, Acta 47.) y 2 **Filemón Gregorio del Carmen**, que sigue en VI.

VI. Filemón Gregorio del Carmen Naón y Naón, nació en San José de Flores el 12-III-1880, siendo sus padrinos Carlos M. Naón y Carmen Grigera de Naón. Contrajo matrimonio con Felisa Fredes.
Hijos: **Manuel María**, nació en el año 1916 en 9 de Julio, Provincia de Buenos Aires.

Va. Luis María Naón y Rocha. n. el 19-VIII-1852 en San José de Flores. Muy joven se trasladó a 9 de Julio, donde se dedicó a tareas agropecuarias. A los 34 años de edad contrajo matrimonio radicandose posteriormente en San José de Flores. (Calle Rivadavia n° 4364.). Desarrolló entonces actividades comerciales en Capital Federal. Con posterioridad al fallecimiento de su primera esposa vivió en la calle Córdoba n° 2824 (1895), en Cavia n° 1765 (año 1897) y Cabildo n° 655 (año 1902). En 1904 se trasladó a Coronel Vidal. Pasó luego a desempeñarse en la Administración de la Provincia de Buenos Aires, razón por la cual se trasladó a la ciudad de La Plata. En esta última ciudad vivió en la calle 57 n° 370 hasta la fecha de su fallecimiento y se desempeñó en la Cámara de Diputados provincial.
Contrajo matrimonio 1) en la Parroquia de San Martín 19-IX-1885 con Rosa Robredo, hija de Cayetano Robredo Soler y Dorotea Falias. El padre de Rosa, Cayetano Patricio Robredo Soler, había nacido en Buenos Aires el 9-VIII-1818, y era hijo de Domingo Robredo Almados y de Josefa Soler y Otálora, hermana esta última del General Miguel Estanislao Soler, sobrina de Cornelio Saavedra y prima de Bernardino Rivadavia. La familia Robredo de larga raigambre en Buenos Aires, estuvo vinculada, entre otras, a las familias Otálora, Rivadavia, Soler, Saavedra y del Valle.[1]

[1] Del matrimonio constituido por el **Coronel José Antonio de Otálora Larrazabal de Avellaneda** (fallecido en Bs. As. el 20-XI-1815) y Doña Josefa de Rivera, nacieron Doña **Ana María Otálora**, segunda esposa de Benito Gonzalez de Rivadavia, padre de don Bernardino Rivadavia, **Saturnina Otálora** casada con Don Cornelio Saavedra y **Manuela Otálora**, esposa del coronel Manuel Soler. De este último matrimonio nacieron el Coronel Manuel José Soler, el General Miguel Estanislao Soler (fallecido el 23-X-1849), María Cipriana Soler casada

Fueron testigos del matrimonio, el Comandante de Milicias Don Luis Naón y Doña Dorotea Falias de Robredo.(Parroquia de San Martín, Libro de Matrimonios de 1885, Folio 212.) Su primera esposa falleció a los 48 años de edad en el domicilio conyugal de la calle Rivadavia n° 4364 de San José de Flores, el día 23-I-1895. Su expediente sucesorio se encuentra archivado en el Legajo 2546 del Archivo de Tribunales de Capital Federal (año 1904). Luis Naón contrajo nuevamente matrimonio en San Martín, Provincia de Buenos Aires el 4-V-1898 con Filomena Bizcarra nacida en Bragado e hija de Ramón Bizcarra y Nacimiento Carmelino (T° I, Folio 18.), siendo testigos de su matrimonio Obdulio Márquez y Ángel Naón.
Falleció a los 64 años en la casa de la calle 57 de La Plata el 30-IV-1917. (Libro de Defunciones Folio 32, Partida 63.).
Hijos: 1 **Luis Segundo Naón y Robredo**, que sigue en VI. 2 **Ricardo Naón y Bizcarra**, que sigue en VIa. 3 **Ángel Eugenio Naón y Bizcarra**, que sigue en VIb. 4 **Dardo Naón y Bizcarra**, n. y f. en San Martín en el año 1901 (Fichero Registro Provincial de las Personas.) 5 **Elvira Naón y Bizcarra**, n. en La Plata el 25-X-1902, c..m en La Plata, con Juan Pocholo. Falleció en La Plata en 1969. 6 **María Amalia Naón y Bizcarra** n. en Coronel Vidal el 19-IX-1904, c.m con Alberto Tristán Rojas Falleció el 2-I-1988. Su hija María Amalia c.m. con Gabriel José Yankowsky. 7 **Cora Naón y Bizcarra**, n. en La Plata el 13-IX-1906 c. m en La Plata, 1936 con Benito Alcóncher. 8 **Arturo Naón y Bizcarra**, que sigue en VIc.

VI. Luis Segundo Naón y Robredo. n. en Capital Federal el 1-VI-1886. Fueron sus padrinos de bautismo, su abuelo paterno el Comandante de Milicias Don Luis Naón y Capanegra *natural del país de 63 años* y su abuela materna Doña Dorotea Falias de Robredo. (Parroquia de San Carlos, Libro 6 de Bautismos, página 27.). Escribano Público, ejerció su profesión en Capital Federal y posteriormente en Pehuajo. Fue Jefe del Registro Civil de Henderson y Pehuajo y escribano del Banco Hipotecario Nacional. C.m. en La Plata el 3-III-1914 con María Tomasa Alabes, uruguaya hija de Narciso Alabes y de Tomasa García, hermana del prestigioso escribano, fundador del Colegio de Escribanos de la Pcia. de Buenos Aires, Andrés García. Falleció en La Plata el 22-V-1933.
Hijos: 1 **Luis Alberto** que sigue en VII. 2 **María Luisa**, n. en Pehuajo Pcia. de Buenos Aires el 25-VIII-1917. c.m. en La Plata el 7-IX-1957 con Antonio Allegretti, s.d. y 3 **Jorge María**, que sigue en VIIa.

VII. Luis Alberto Naón y Alabes, n. el 1-I-1915 en Pehuajo Pcia. de Buenos Aires, c.m en La Plata, el 20-III-1944 con Elba Cuomo, Hijos: **María Cristina**, n. en La Plata, c.m. en 1971 en Chivilcoy con Julio Roberto Suarez, Dr. en Veterinaria, hacendado y empresario.

---

con Rufino de la Torre y Haedo, doña Mercedes Soler quién contrajo matrimonio con su tío Felipe de Otálora y del Rivero y en 2das nupcias con José Saturnino de Godoy y de la Rosa; y Doña **Josefa Soler y Otálora** casada con Don Domingo Robredo y Almados; abuela de Rosa Robredo y Falias de Naón.
De este último matrimonio conformado por Don Domingo Robredo y Almados y Josefa Soler y Otálora, nacieron entre otros: **Cayetano Patricio Robredo y Soler**, casado con **Dorotea Falias** y padres de Rosa Robredo y Falias de Naón; y Rosa Robredo y Soler quién contrajo matrimonio con Estanilao Saavedra Zavaleta, nieto de Don Cornelio Saavedra.

VIIa. Jorge María Naón y Alabes. n. en La Plata el 8-VII-1924. Arquitecto egresado de la Universidad Nacional de La Plata, funcionario de la Dirección de Vialidad, Profesor Universitario, candidato a intendente de La Plata. Miembro de la Comisión Directiva del Jockey Club de La Plata. c. m. en La Plata el 11-III-1953 con Alicia Leonor Amado, Profesora de Canto egresada de la Escuela Superior de Bellas Artes, Universidad de La Plata, Profesora de esa casa de estudios y del Conservatorio de Música de La Plata, Presidente de la Biblioteca Musical Verdi, cantante de cámara de gran actuación, hija de Antonio Amado Costa Director de Impuestos Internos de la Pcia. y de Catalina Gesteyra Melián.
Hijos: 1 **Jorge Augusto**, n. en La Plata el 16-II-1954 y falleció el 20-6-1975 y 2 **Luis Segundo**, que sigue en VIII.

VIII. Luis Segundo Naón y Amado n. en La Plata el 10-VIII-1961. Egresó del Liceo Naval y estudio composición musical en la Facultad de Buenos Aires y el Conservatorio Nacional de París, ciudad en la que reside desde 1981. Profesor de Composición y Nuevas Tecnologías del Conservatorio Nacional de Música de París. Sus obras fueron ejecutadas por la orquesta del Teatro Colón de Bs. As, la Orquesta de la Seine-Saint Denis, del Musée d'Histoire de Montreunil, la Orquesta Filarmónica de Radio Francia, etc. C.m. en Tandil Provincia de Buenos Aires, con Rut Schreiner Shönhoff, nacida en Tandil el 8-IV-1960 y que obtuvo el Diploma de Direction d´Orchestre en la Ecole Normale de París.
Hijos: 1 **Mathías**, n. el 6-IV-1988 en París, Francia. y 2 **Rodrigo**, n. el 13-VI-1991 en París, Francia.

VIa. Ricardo Naón y Bizcarra n. en Capital Federal el 29-X-1895 y falleció en esa ciudad el 20-XII-1964. C.m. con Angela Villoldo, fallecida el 18-IX-1989, destacado deportista practicó football en el Estudiantes de La Plata y posteriormente en Gimnasia y Esgrima dónde tuvo su más destacado desempeño. En 1914 integró junto a Galup Lanús, Lamas y Leonardi la Selección Nacional.
Hijo: 1 **Ricardo María**, radicado en Estados Unidos y 2 **Luis María**, escribano público.

VIb. Ángel Eugenio Naón y Bizcarra, Nació en Capital Federal el 10-IX-1897. C.m. con Emma Elú. Deportista, practicó football en el Club Estudiantes de La Plata, junto a Szelagowski, Calandra, Trigo Viera, Humet y otros. Falleció en Florencio Varela en 1972 (Acta 278 de Defunción.)
Hijos: 1 **José Luis** 2 **Eduardo.**

VIc. Arturo Naón y Bizcarra n. en La Plata el 4-I-1912, Destacado deportista, practicó football en Gimnasia y Esgrima de La Plata. Según el juicio del periodista "Mercurio", "Torito Naón fue uno de los más notables delanteros de América". C.m. en 1938 con Celina Duca.
Hijo: 1 **Arturo Alfredo**, que sigue en VII.

VII. Arturo Alfredo Naón y Duca. N. en La Plata en el año 1941, contrajo matrimonio con en La Plata en el año 1965 Amanda Inés Barilaro
Hijos: **Gastón Arturo**, n. en Mar del Plata el 25-IX-1970. Destacado tenista. Ganó el Nacional de Mar del Plata, partició en torneos profesionales puntuables para el ránking mundial.

IVa. Julio César (del Corazón de Jesús) Naón y Capanegra.. n. en San José de Flores el 1-VII-1833 (Libro 4° de Bautismos, folio 269 vta.) Fue propietario de cuatro establecimientos ganaderos, y de una fracción de 39 Has en San José de Flores que fue subdividida en junio de 1924 por el perito Carlos Curuchet. Presidente de la Municipalidad de San José de Flores en 1865, abrió en tal carácter la actual Avenida La Plata. Diputado Provincial en 1877-1884, fue presidente de la comisión que tuvo a su cargo las ceremonias de fundación de La Plata. En ese año figuraba en la *Guía General de La Plata*, como propietario de una fracción en la esquina de 9 y 51 (manzana de 9 a 10, y de 50 a 51). Amigo personal del Doctor Dardo Rocha, fue Director del Banco Hipotecario Nacional, luchó en Cepeda y Pavón bajo las ordenes del General Hornos y del Coronel Pedro Naón. Vivió en la calle Venezuela n° 940 de la Capital Federal.
C.m. con Felisa Peralta Martínez, hija de Ignacio Peralta Martínez y Josefa de Oliden. Falleció en Buenos Aires el 31-VII-1915.
Hijos: 1 **Alberto Felipe** que sigue en V. 2 **Rafaela del Carmen** n en Buenos Aires el 26-VIII-1870. 2 **Miguel César** n. en Buenos Aires el 17-II-1873. 3 **Rómulo Sebastian**, que sigue en Va. 4 **Rosa Elena** n. en Buenos Aires el 4-III-1876, c.m. con Procoro Crespo, de este matrimonio nació el Doctor Juan Carlos Crespo Naón, 5 **Eduardo (Máximo Eduardo)** que sigue en Vb. 6 **Juan Carlos**, que sigue en Vc. 7 **Dolores**, c.m con Juan Pablo Echagüe, domiciliados en la calle Guido 1880 y 8 **María**, c.m con el Dr. Alfredo Gaviña, domiciliada en la Calle Libertad 1142 de la Capital y de cuyo matrimonio nacieron Lola, María Felisa, Julia, Julio César, Félix y Rómulo Alberto Gaviña Naón.**

V Alberto Felipe Naón y Peralta Martínez. Hombre de campo, fundó grandes establecimientos. C.m. el 30-V-1903 con María Edelmira de Oliden y Castro, hija de Ramón de Oliden y López Osornio y Dorotea Castro Echeverria. Falleció el 12-VIII-1923.
Hijo: **Julio Alberto.** Nació en Pehuajo, Prcia de Bs. As. en 1930.

Va. Rómulo Sebastian Naón y Peralta Martínez. Nació en Buenos Aires el 17-II-1874. Miembro desde su juventud de la Unión Cívica Radical, pertenció luego al radicalismo antipersonalista. Discípulo de Aristóbulo del Valle, fue secretario de Bernardo de Irigoyen durante su gobierno en la Provincia de Buenos Aires. Diputado Nacional a los 28 años de edad, el Presidente Figueroa Alcorta lo designó Ministro de Justicia e Instrucción Pública (1908-10). Representante Diplómatico argentino ante los Estados Unidos (1914-1917), durante cuyo cometido se elevó a nivel de Embajada nuestra represenación, entregó sus cartas credenciales al Presidente Woodrow Wilson. Docente universitario, autor de trabajos jurídicos, y Doctor Honoris Causa de las Universidades de Yale, Hardard y Pitsburg. En el año 1932 fue designado Intendente de la Ciudad de Buenos Aires, una de cuyas calles lleva su nombre. En el año 1924 se domiciliaba en la Calle Juncal n° 2121 de la Capital y en 1939 en Juncal 1290 y tenía su estudio de abogado en la Avenida Rivadavia n° 409.

Contrajo matrimonio con Isabel Rodríguez Marcenal. Falleció el 30-XI-1941.
Hijos: 1 **Felisa Amelia**, nació en La Plata en el año 1901 (Acta 952), c.m con José Emiliano Aguirre, hijo de José Antonio Aguirre y de María Barreiro Peralta Ramos, c.s.; 2. **Isabel Felisa**, n. en La Plata en 1910 (La Plata, sec. 1ra.), c.m. con un señor de apellido Peña c.s.; 3 **Rómulo**, 3 **Juan José**, que sigue en VI y 4 **Carlota**, c.m con Tomás de Ezcurra Real de Azúa c.s.

VI Juan José Naón y Rodríguez Marcenal, n. en Buenos Aires, abogado y hacendado, funcionario del Poder Judicial. C.m con Delia Pirovano y Pirovano.
Hijos: **Rómulo S.**

Vb. Eduardo Naón y Peralta Martínez. (Máximo Eduardo). Nació en Buenos Aires el 28-III-1878. Abogado, Doctor en Jurisprudencia y hacendado, funcionario judicial de gran actuación; secretario de Cámara, Fiscal y Juez de Comercio. Autor de distintos trabajos jurídicos, en 1924 se le encomendó la primera representación ante la Confederación Internacional Panamericana. Fue propietario de campos en Pehuajo y Lincoln y de una quinta en el Partido de Las Conchas. Contrajo matrimonio con Emma Gowland y vivió con su familia en la calle Juncal n° 2121 de la Capital.
Falleció a los 49 años el 9-VII-1928 (Sección 19, tomo 3, n° 1238.)
Hijos: 1 **Emma** y 2 **Eduardo Julio**, que sigue en VI.

VI Eduardo Julio Naón Gowland. C.m. con María Teresa Roca.

Vc. Juan Carlos Naón y Peralta Martínez Presidente de la Corporación de Rematadores, domiciliado en la calle Arroyo n° 980 de Buenos Aires, fue fundador de Casa Naón.
C.m con Susana Cabral Hunter.
Hijos: **Susana**, nació el 2-III-1910. Contrajo matrimonio con Jorge Francisco Ocampo Vedoya, hijo de Martín Alberto Ocampo y Ocampo, y de Josefina Vedoya Sierra.

IVb. Carlos María (Mauricio) Naón y Capanegra. n. en San José de Flores el 23-IX-1835 (Libro 4° de Bautismos, folio 347.), Comerciante y hacendado. Contrajo matrimonio en San José de Flores el 12-VIII-1871 con su prima Carmen Eulalia Naón, hija del Coronel Pedro Naón y Carmen Grigera, siendo testigos del matrimonio Pedro Naón y María Capanegra (Parroquia de San José de Flores. Libro 2 de Matrimonios, fojas.68.). Su esposa le sobrevivió falleciendo en la casa familiar de la calle Rivadavia el día 24-IV-1927.)
En el testamento de Carlos Naón, dictado el 22 de junio de 1901 declaró ser propietario de la casa dónde habitaba en la Calle Rivadavia al 5700 con frente también sobre la calle Yerbal; de otro inmueble sobre la referida calle Yerbal (antes n° 1267,después de 1909 n° 1173.); una casa en la calle Acoite, de una *chacra* en Morón; una casa y una quinta en Bragado, varios terrenos en Lomas de Zamora y de las estancias *"Caballito"* en Pehuajo y *"La Carmen"* en 9 de Julio.
Falleció a los 66 años de edad en su casa de la Calle Rivadavia n° 5771 el 18-XII-1902. (Defunción n°403.) Su sucesión se encuentra archivada en el Legajo n° 2069 de Tribunales de la Capital Federal, mientras que la de su esposa Carmen Naón de Naón se encuentra en el Legajo 14.886 (año 1927).
Hijos:1 **Pedro Juan** que sigue en V. 2 **Carlos Benedicto**, n. en San José de Flores en 1881, c.m el 6-VII-1935 con Aurora Vicenta Lázaro, hija de Juan Lázaro y Dolores

Mera, españoles. Se domicilió en la Calle Antonino Ferrari n° 957. Falleció el 31-VIII-1939 a los 58 años de edad. (T° 3 Sección 6 y 7 de 1939.) Sin sucesión. **María Carmen** nació en San José de Flores en 1883, c.m. con un señor de apellido Grigera. A ella le fue adjudicada en la partición hereditaria la casona de la calle Rivadavia n° 5771. y 4 **Manuel Teófilo Fernando del Carmen**, nació en San José de Flores el 30-V-1887 (Libro 22 de Bautismos, fs. 13), siendo sus padrinos Sebastian Naón *"de 46 años"* y Carmen G. de Naón de *"70 años"*. Falleció a los 21 años de edad, de estado *"soltero y estudiante"*, en du domicilio de la Calle Rivadavia 5771, el 20-IV-1909. (T° 1 de Defunciones n° 255.).

V. Pedro Juan Naón y Naón. Nació en San José de Flores el 12 de junio de 1872. Según lo reseña Félix Visillac, rapidamente adquirió una sólida cultura y fue nombrado profesor de filosofía y letras en el Colegio Nacional de Buenos Aires y en la Academia Británica. Fue colaborador del diario *"La Nación"*, de *"Caras y Caretas"* y "La Revista Nacional". Vivió en la vieja casona familiar de la Calle Rivadavia al 5700. Poeta de fina sensibilidad escribió varias obras como ,*"El Canto de las Olas"*, *"Trovas Breves"* o *"Siemprevivas"*. Este último libro fue editado en 1.893 por la tipografía "Del Pueblo" de Buenos Aires, e incluye comentarios sobre la obra de Carlos Guido y Spano y Enrique S. Quintana; Pedro J. Naón dedica sus poemas a amigos como Rafael Fragueiro, Joaquín V. Gnecco, Manuel B. Ugarte, Ricardo del Campo y Ricardo Gutierrez. Según reseñan sus biografos fue amigo inseparable de Guido y Spano.
Contrajo matrimonio con Mercedes Durán.
Falleció en 6-IV-1913.
Hijos: 1 **Manuel Teófilo**, que sigue en V. 2 **Carlos M.** 3 **Lelia** (c.m.con un señor Piñeiro) y 4 **Mercedes Carmen Naón y Durán** (c.m con un señor Viñas).

V Manuel Teófilo Naón y Durán. C.m el 19-VIII-1940 con Isabel Argerich Casares, hija de AlbertoArgerich Casares y de Clotilde Casares Giménez.
Hijo: Pedro Naón Argerich, miembro de Vincit Publicidad S.A. y Revisor de Cuentas de la Cámara Argentina de Comercio.

IVc. Sebastián Nicéforo Naón y Capanegra. n. en San José de Flores el 26-II-1841 (Parroquia de San José de Flores, Libro 5° de Bautismos folio 46 vta.) Sus padrinos fueron Miguel Naón y Clara Rodríguez. El 13-VII-1868 presentó una información Sumaria sobre su vida y buenas costumbres para obtener el título de Contador Publico. Producida la misma y luego de los exámenes prácticos ante los Contadores Generales el Tribunal de Justicia ordenó se le confiriera el correspondiente título el día 3-IX-1868. (AHPBA. C.13-A3.-22-58.). Contrajo matrimonio el 23-I-1895 a los 52 años de edad con Angela Capanegra y Naón *"de 34 años viuda de Gabriel López hija de Bruno Capanegra e Isabel Naón ambos fallecidos."*.
Falleció en su casa de la Calle Rivadavia n° 5647 alos 70 años de edad, el 30-I-1904. Dejó importantes bienes entre los cuales se encontraba la casona de la calle Rivadavia, la de Caballito n° 19 a 37, otra en la calle Mexico n° 751 y 753 y un campo de 2690 hectáreas en 9 de Julio, otro de 690 y otro de 2000 hectáreas, valuados en un total de $271.487,33.Su sucesión se encuentra archivada en el Legajo 2075 (año 1904) de los Tribunales de Capital Federal, habiendo intervenido como letrado apoderado de Angela Capanegra de Naón el Dr. ClodoveoMiranda Naón.

Hijos: **Sebastian Manuel** que sigue en V.

V. Sebastian Manuel Naón Capanegra y Capanegra, n. en Buenos Aires el 7-IX-1896, fueron testigos de bautismo Julio Cesar Naón *"domiciliado en la calle Venezuela"* y Juan Pirovano. Pintor, una de sus obras "Carnaval" forma parte de la Escuela Museo Pedro de Mendoza.

IIIb. Pedro Ascención Naón y Escato, nació en San José de Flores el 1-V-1810. Le correspondió por herencia la denominada *"Quinta del Medio"*, valuada en el año 1844 en la suma de $93.730, y caracterizada por los *"montes de duraznos"* que producían sus padres. Se inició en la carrera de las armas en 1829, como soldado de la Guardia Nacional. Actuó en las filas del ejercito de Lavalle que defendió la ciudad cuando fue atacada por Rosas y López. En 1831 hizo con el grado de Teniente la campaña en Córdoba a las órdenes del Coronel Manuel Feliciano Fernández. En 1833 fue ascendido al grado de Capitán. El gobernador Balcarce lo ascendió al grado de Mayor. Asistió a la Batalla de Caseros comandando un regimiento. Formó parte del pronunciamiento contra Rosas. El 9 de junio de 1853, el periódico ***El Federal Argentino*** de San José de Flores publicó un parte firmado por el Coronel en Jefe de la Linea del Centro Bartolomé Lamela, que bajo el encabezamiento de *¡Viva la Confederación Argentina!*, consignaba que el día 30 de marzo de ese mismo año, *"como a las 4 de la tarde hicieron una salida los Salvajes Unitarios..."* habiendo tenido una destacada actuación *"las fuerzas al mando del intrépido Teniente Coronel D. Pedro Naón."*

Colaboró con el General Madariaga en el movimiento del 11 de septiembre. En 1868 revestía el rango de Coronel Graduado. Contrajo matrimonio en la Parroquia de Quilmes, el 31-X-1839 con Carmen Grigera, hija de Don Manuel Antonio Grigera y Florentina de los Santos, quienes fueron testigos del matrimonio. Carmen Grigera de Naón falleció en Buenos Aires el 15-V-1900.

Falleció *"el Señor Coronel de la Nación Don Pedro Naón a los 72 años de edad"* el 10-IX-1882 en San José de Flores de *"vicio orgánico"*. (Parroquia de San José de Flores, Libro 15 de Defunciones, Folio 71.).

Hijos: 1 **Manuel Antonio José Pantaleón de la Santa Trinidad**, que sigue en IV. 2 **Justa Rufina**, nació en Quilmes el 28-II-1842, siendo sus padrinos Pablo de los Santos y Florencia Grigera. C.m. en San José de Flores, el 30-IX-1876 con Eustaquio Filemón Naón, hijo de Luis Naón y Carmen Rocha, falleció el 9-IV-1903 en Lomas de Zamora (Folio 7, N° 52). Con sucesión. 3 **Luis Isabel (Irineo)**, nació en Quilmes el 16-III-1844 y fue bautizado *"en el Oratorio de Don Manuel Antonio Grigera"* siendo sus padrinos Miguel Naón y Clara Rodríguez. Casado, se domicilió en Bella Vista 4 **Carmen Eulalia**, n. en Quilmes el 10-XII-1845 y fue bautizada por el padre Francisco Ramirez *"en este Oratorio de Don Manuel Antonio Grigera, dedicado a San Antonio de Padua"*, el 15 de febrero de ese mismo año, siendo sus padrinos Carlos y Estanislada Naón. Contrajo matrimonio con su primo Carlos María (Mauricio) Naón, hijo de Carlos M. Naón y María Eugenia Capanegra.

IV. Manuel Antonio (José Pantaleón de la Santa Trinidad) Naón y Grigera. Nació en Quilmes el 27-VII-1841. Fue bautizado porel Cura y Vicario de Quilmes el 8 de agosto de ese año, siendo sus padrinos Juan Antonio y Jacinta Grigera. (Parroquia de Quilmes, Libro de Bautismos, folio 309.). C. m. con Cruz Grigera.

Falleció en Lomas de Zamora en 1916. (Acta 42 de Defunciones.).
Hijos: 1 **Lilia**, n. en Lomas de Zamora, en 1890. (Acta 446) 2 **Julio Manuel Antonio**, que sigue en V.

V. Julio Manuel Antonio Naón Grigera y Grigera, c.m. en el año 1912, Banfield con Delfina Capdevila.
Falleció en Lomas de Zamora en 1936 (Libro de Defunciones Acta 233.)
Hijos: **Manuel Antonio**, f.en Lomas de Zamora en 1918.(Libro de Defunciones, Acta 259.)

IIIb. Miguel Naón y Escato, n. en San José de Flores el 18-V-1812. Le correspondió por herencia de sus padres, la propiedad de *"una casa en el Pueblo de San José de Flores frente a la plaza, situada en dos cuartos de tierra con su fondo correspondiente."* Además de esa propiedad, valuada en el año 1844 en $76.800, le fue adjudicada también en su hijuela hereditaria parte de una *"quinta situada en el Pueblo"*. Contrajo matrimonio en Flores el 26-IX-1835 con Clara Rodríguez, hija de José Rodríguez, español y de Clara Vicillac (Parroquia de San José de Flores, Libro 1° de Matrimonios), fallecida el 13-VII-1905 a los 88 años de edad (Registro de Capital Federal Sección 19, n° 928.). Don Miguel Naón participó de las elecciones municipales del año 1873, en las que fue electo titular junto a su amigo Don Juan Manuel Ortíz de Rosas, quién luego será gobernador de la Provincia de Buenos Aires. Se domicilió en la Calle Progreso N° 30 de Morón.
Falleció en esa localidad el 20-VI-1889. En su sucesorio se presentó sólo su hija Dionicia Ermilia Naón de Perazzo. Una calle de la localidad Morón lleva su nombre.
Hijos: 1 **Isabel**, n. en San José de Flores el 8-VII-1836 2 **Isabel Petrona**, n. en San José de Flores el 19-V-1837 probablemente sea esta Isabel Naón quién contrajo matrimonio con Bruno Capanegra y fueron padres de Ángela Capanegra y Naón casada sucesivamente con Gabriel López y Sebastián Naón y Capanegra. 3 **Manuel Eloy Macedonio**, n en San José de Flores el 27-VI-1839 y f. el 14-IX-1839. 4 **Ernestina**, n. en Morón. 5 **Josefa**, nació en el año 1848, contrajo matrimonio a los 16 años de edad en Morón el 26-11-1864, con Juan Delbueno, nacido en 1838 y fallecido en Morón el 2-IX-1887. (Libro de Matrimonios 6, folio 27 de Morón), siendo testigo Miguel Naón de 50 años de edad. De este matrimonio nació el 14-II-1880, Juan Delbueno Naón, cuyos padrinos de baustismo fueron Juan Ortíz de Rosas y Doña Malvina Escurra de Rosas. Falleció en Villa Ballester, Partido de General San Martín el 18-III-1909. 6 **Dionicia Ermilia**, nació en San José de Flores el 9-X-1853, c.m. con Luis Perazzo. 7 **Clotilde**, n. en Morón. 8 **Rodolfo Nicolás**, sigue en IV.

IV. Rodolfo Nicolás Naón y Rodríguez, nació en Morón el 18.IX-1860. Contrajo matrimonio, 1°. en 9 de Julio, en el año 1892 con Clotilde Sojo (Acta de Matrimonio N° 80 de 9 de Julio), y 2° Isabel Sánchez, n. en Tucumán el 30-IV-1898.).
Falleció en Buenso Aires el 13-IV-1922.
Hijos: 1 **Rodolfo Adrián Naón y Sojo**, sigue en V. 2 **Miguel Isidoro Naón y Sojo**, n. en Zárate en 1894. (Acta 117 de nacimiento.) 3 **Miguel Naón y Sánchez**, que sigue en Va. 3 **José María Naón y Sánchez**, n. en 1904 en Lincoln. (Acta n. 402) 4 **María**

Isabel Naón y Sánchez y 5 **Ernestina Naón y Sánchez,** nació en 1914, Pcia de Bs. As. (Fichero Registro Pcial de las Personas.)

V. Rodolfo Adrián Naón y Sojo, c.m con Matilde de La Fuente.
Hijos: 1 **Rodolfo Horacio** y 2 **Jorge Omar.**

Va. Miguel Naón y Sánchez n. en Tucumán Departamento de Cruz Alta el 20-III-1900. Contador Público, fundador de la firma *"Naón Consultores Financieros Asociados".* Contrajo matrimonio, el 21.I-1933 con María Cecilia Malod, hija de Oscar Malot y Rosa Gonzalez Irigoyen.
Hijos: 1 **Eduardo Miguel** n. el 16-IV-1934 y falleció el 117-III-1967. 2 **Oscar Alberto,** que sigue en VI. y **María Inés** n. el 7-I-1938.

VI. Oscar Naón y Malod, nació en Buenos Aires el 8-XII-1935, economista egresado de la Universidad Nacional de Buenos Aires, especialista en temas financieros, director de la firma *"Naón Consultores Financieros Asociados"*, sita en la calle Hipólito Yrigoyen 434 de la ciudad de Buenos Aires. C.m. con Silvia Beatriz Onoratto.
Hijos:1 **Ana Paula.** y 2 **Miguel.**

IIb. Juan Naón y Groso, n. en Génova, c.m con Rosa Navone. Hijos: 1 **José,** sigue en III, 2 **Luis**, sigue en IIIa 2 **Blas,** sigue en IIIb, 3 . 4. **María,** c.m. con Schenome.

III. José Naón y Navone, n. en Génova en el año 1808, arribó a Buenos Aires, a los 16 años de edad, en 1824. C.m. con dispensas en San José de Flores el 4-VII-1847 con su sobrina Angela Estanislada Naón, hija de Carlos Naón y María Capanegra y que falleciera a los 68 años en Buenos Aires el 16-X-1894.(Libro de Defunciones T° 1. n° 616).
Rentista, con importantes bienes en la ciudad de Buenos Aires. Domiciliado en la Calle San Juan n° 136.
Falleció en San Telmo, ciudad de Buenos Aires durante la epidemia, el día 8-III-1871. Uno de los testigos de su fallecimiento fue José Garibaldi, de 28 años, domiciliado en Bolivar 240 de la Capital. En los autos sucesorios de José Naón, se presentaron como apoderados de su viuda, sucesivamente sus cuñados Manuel, Carlos y Sebastián Naón y Capanegra. En ese mismo expediente su primo Miguel Naón y Escato domiciliado en 9 de Julio, hizo referencia a la larga relación familiar que los unía.
Hijos: 1 **Juan José**, que sigue en IV. y 2 **Carlota María Antonia,** nació Buenos Aires el 26-VI-1858, fue bautizada en la Parroquia La Concepción, siendo sus padrinos Aquiles Bizalano y María Naón de Miranda. C. m con Juan Pirovano, y tuvieron por hijos a Angélica, Aquiles, Hebe, Elsa, Juan, Estanislao, Manuel y Margarita Pirovano y Naón. Falleció el 20-V-1902. Su sucesión se encuentra en el Legajo 9072 de los Archivos de Tribunales de la Capital Federal.

IV. Juan José Naón y Naón. Nació en Buenos Aires el 9-V-1855 y fue bautizado en la Parroquia de San Telmo el 17-II-1856 siendo sus padrinos Carlos Naón y María Capanegra. Curso sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Buenos Aires y siguió en la Universidad la carrera de medicina que comenzó en el año 1874. Una vez obtenido su título dictó la Cátedra de Anatomía Descriptiva. Participó del movimiento universitario de 1906. Una calle de Buenos Aires lleva su nombre.
Falleció en Tucumán el 8-V-1920.

IIIa. Luis Naón y Navone. Nació en Génova en 1828. comerciante, hacendado, titular de importantes bienes, entre ellos inmuebles en San José de Flores, que fueron tasados en su sucesorio en la suma de $1.123.000. C.m con Ángela Garré. Falleció el 15-XII-1876 a los 48 años. (Parroquia Nuestra Señora de la Concepción, folio 636.)
Hijos:1 **José**, nació en 1854. 2 **Antonio**, nació en 1860. Falleció soltero a los 23 años de edad el 16-VII-1883. (Acta de Defunción Parroquia Inmaculada Concepción, folio 713.) 3 **Luis Antonio Federico**, que sigue en IV. 4 **Ángel**, nació en el año 1863. Falleció en Buenos Aires, soltero el 8-X-1889. (Registro Civil fs. 134 vta. Tomo II de defunciones.). 5 **Catalina**, c.m con José Balbiani. 6 **Juan R.** 7 **Bartolomé Justo** que sigue en IVa.

IV. Luis Antonio Federico Naón y Garré, n. en Buenos Aires el 21-VI-1862. Ingresó en la Congregación Lazarista en 1884. Hizo estudios en París. Se ordenó como sacerdote en 1892. Residió luego en San Juan hasta el año 1898 y luego se desempeñó en el Santuario de Luján. Fue encargado de la construcción de la parroquia de Mataderos, en cuya obra padeció un grave accidente que le provocó la muerte. Falleció el 22-IV-1922. Su sucesión se encuentra archivada en el Legajo 16011 del Archivo de Tribunales de la Capital Federal (año 1922).

IVa. Bartolomé Justo Naón y Garré. Radicado en San José de Flores, vivió en su casa de la Calle Camacuá n° 54. Contrajo matrimonio. con Luisa Bellagamba.
Su sucesión se encuentra archivada en el Legajo 9853 de los Tribunales de la Capital Federal.
Hijos.1 **Luis Rufino,** nació el 3-I-1905, c.m. en 1931 con Lía Irma Ghislieri. Falleció en Morón. 2 **Bartolomé David.** nació el 25-VI-1907 3 **Rómulo Julio Naón**, n el 9-II-1909. 4 **María Carmen.** n.el 12-VII-1911. 5, **Ladislao José,** nació.el 2-VII-1912. .

IIIb. Blas Naón y Navone, nació en Génova en 1827. Contrajo matrimonio con Nicolasa Molina. Falleció a los 36 años de edad en noviembre de 1863 (Parroquia de Monserrat. Libro de Defunciones de 1863, n° 543.) Su albacea testamentario fue su hermano Luis Naón, quién firmaba *"Luigi Navone"*. Sin descendencia.

La Plata, 2 de octubre de 1996.

* FUENTES:

* Documentales:

a. **Parroquia de San José de Flores.**
Actas de bautismo, matrimonio y defunción

b **Archivo Histórico de la Nación.**
Testamentarias de
Luis Naón e Isabel Escato. (1844)
Juan Naón (1848)
Carlos Naón (1861);
Blas Naón y Navone (1863);
Blas Naón y Roso (1864) ;
José Naón y Navone (1871)
Luis Naón (1877).
María Capanegra de Naón (1877)
Antonio Naón y Garré (1883)
Ángel Naón y Garré (1889)
Censo Nacional del año 1869.
General San Martín. Libro 115.
Censo General de 1895.
General San Martín, Libro 831.

c. **Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.**
Documentos Referentes a
Carlos, Luis y Sebastián Naón.

d.**Registro Prvoncial de las Personas Pcia. de Buenos Aires.**
Fichero General.

e **Archivo de Tribunales Departamento Judicial de La Plata.**
Sucesiones de
Luis María Naón y Rocha
Josefa Naón y Rodríguez
Eustaquio Filemón Naón.

f. **Registros Oficiales de la Provincia de Buenos Aires.**
Años 1869 a 1885.

g. **Archivo de Tribunales de Capital Federal.**
Sucesiones de
Carmen Grigera de Naón (1900)
Rosa Robredo de Naón (1904)
Sebastian Naón (1904)
Miguel Naón y Clara Rodríguez (1913)
Carlos María Naón. (1902)
Bartolomé J. Naón (1915)
Manuel Teófilo (1912)
Rosa Elena Naón de Crespo. (1924)
Carmen Naón de Naón (1927)
José Naón (1904)
Eduardo Naón. (1928)
Carlos Benedicto Naón (1939)

h. **Archivo del General Bartolomé Mitre.**
Periodicos de San José de Flores. *"El Federal Argentino"* del 9 y del 16 de junio de 1953.
Guía General de La Plata, Bs.As.1884. Litografía, Imprenta y Encuadernación Stileer - Laass.

*** Bibliográficas**

Carranza Arturo, en *La Cuestión Capital de la República* T° V, biografia de Julio C. Naón.
Calvo, Carlos, en Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de La Plata, Bs.As.1936, T° II y 1939, T° IV.
Cútolo, Vicente, en Diccionario Bibliográfico Argentino.
** Fernández de Bursaco, Hugo *Aportes Biogenealógicos para un Padrón de Habitantes del Río de La Plata".* Volumen V. Buenos Aires 1990. Antecedentes sobre la familia de Rosa Robredo de Naón.
** Villanova Rodríguez, Alberto *Los Gallegos en la Argentina.* T°I. en *"Benito Gonzalez de Rivadavia.".* Antecedentes de la familia de Rosa Robredo de Naón, Soler-Otálora. pág.607.
Quién es Quién en Argentina. Año 1939.

*** Entrevistas y archivos de familia.**
Jorge María Naón y Alabés. La Plata.
Oscar Naón y Malod.Capital Federal.

*** Entrevistas.**
Carlos Crespo Naón. Capital Federal.
Rómulo S. Naón Pirovano. Capital Federal.

* **Nota:** Los hermanos Blas y Luis Naón, nacidos en Génova, declararon en sus testamentos ser hijos de Don Miguel Naón y Doña Catalina Roso. Nosotros no hemos encontrado ningún documento que acredite que Luis y Blas Naón y Roso hayan sido hermanos de Juan Naón, casado en Génova con Rosa Navone, razón por la cual esta afirmación reviste la categoría de hipótesis. Ello no obstante la dispensa de consanguinidad entre José Naón y Navone y Estanislada Naón y Capanegra, fortalece esa suposición. La complejidad de la investigación esta dada por el arribo en distintas épocas de sobrinos y familiares de Génova, que en algunos casos contrajeron matrimonio con parientes naturales del país.
También presenta algunas dudas el matrimonio y descendencia de Don Juan Naón y Escato debido a que no hemos encontrado documentación suficiente para acreditarlos.

Distinto es el caso de las ramas de Carlos, Pedro y Miguel Naón y Escato, aunque las dificultades surgen con algunos de sus descendientes.
Tanto en el Archivo de Tribunales de la Capital Federal, cuanto en el Fichero del Registro Provincial de las Personas, y aún en índices de algunas bibliotecas, existen otras personas de apellido Naón que no están incluídas en este trabajo. Ello de por sí ilustra su carácter de aporte, y demuestra que la tarea puede ser ampliada.

BOLETIN DEL

INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

REVISTA DE INDIAS. Centro de Estudios Históricos - Departamento de Historia de América "Fernández de Oviedo". Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
Ana María Presta: "*ENCOMIENDA, FAMILIA Y REDES EN CHARCAS COLONIAL. LOS ALMENDRAS 1540-1600*"

Excelente trabajo donde la autora demuestra un amplio conocimiento del charcas en el siglo XVI. Su análisis sobre sus habitantes, propiedades y encomiendas, nos aclara un aspecto hasta ahora desconocido sobre los primeros pobladores de una ciudad tan importante como La Plata, llamada también Charcas, Chuquisaca y Sucre.
También explica en la obra un entramado genealógico de la familia Almendras, importantes vecinos, cuyas propiedades se fueron incrementando o dividiéndose durante tres generaciones, las que abarca hasta finalizar el siglo.
Creo que se trata de una obra de interés para los estudiosos del tema, de recomendable consulta para cualquier investigación sobre el período tratado en la mencionada ciudad.
Quiero agregar que, con respecto a Francisco de Almendras, nacido según la autora por 1510, y cuya ascendencia dice desconocer, aunque acierta su origen y estrato social, ha sido publicado un trabajo al respecto en el Boletín N. 146 del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas.

Jorge F. Lima González Bonorino

CORREO GENEALOGICO Y HERALDICO

Es de interés para esta imprescindible sección el envío de preguntas, consultas, rectificaciones sugerencias, propuestas y cualquier otro material.

Dirigirlas a:

Sr. D. Luis Guillermo de Torre
Director de Publicaciones
Lavalle 1528, 4to. piso G
(1048) Buenos Aires

Tel: 372-2182 / 2018
Fax: 371-6830

Solicitamos a los señores investigadores que la presentación de trabajos se haga de la siguiente forma: en diskettes, hechos en cualquier procesador de Microsoft, encabezados por el título y el nombre completo del autor, con una copia impresa del mismo. Se pueden adjuntar copias láser de fotografías, documentos y/o cualquier otro elemento gráfico.

El INSTITUTO no se hace responsable de las opiniones expuestas por los autores en sus trabajos.

LA DIRECCION DE PUBLICACIONES

PORCEL

Buenos Aires, 17 de noviembre de1997-

Al Señor Director de Publicaciones
del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas
Señor Luis Guillermo de Torre
Presente

De mi estima:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con motivo del comentario bibliográfico sobre el ensayo de mi autoría: "Los Porcel en la Conquista del Perú y Alto Perú" del señor Jorge B. Lima Gonzalez Bonorino, que recién y accidentalmente ha llegado a mi poder, solicitando en virtud del derecho de réplica, la publicación de las siguientes aclaraciones.

1) El ensayo histórico ha tenido la finalidad de narrar la actuación de los primeros Porcel llegados a suelo sudamericano por Perú, transcribiendo relatos de los cronistas de la época, y de los padres jesuitas y franciscanos que intervinieron en la evangelización.

Ello en virtud que la biografía de los Porcel, es a mi entender tan interesante en España, en la reconquista contra los moros, como en América en la conquista y la colonización, donde desempeñaron un rol que por su importancia, debía manifestarse en hechos que por pertenecer a la historia debían estar perfectamente probados.

Estoy seguro que lo logré. No creo que en la narración histórica efectuada de las andanzas del Capitán Juan Porcel (Siglo XVI), del Capitán y Corregidor de Tarija, Don Juan Porcel de Padilla, del Maestre de Armas, Sargento Mayor Don Diego Porcel de Pineda, de su hermano el Capitán Don Pedro Porcel de Pineda y de Diego Porcel (hijo), "Charabussú" para los chiriguanos (Siglo XVII), pueda el señor Lima Gonzalez Bonorino marcar algún error.

Si lo hubiere, sería "imputable" nada más y nada menos que a las crónicas del Inca Garcilazo de la Vega, de Don Juan Cristóbal Calvete de Estrella, del Capitán Gonzalez Fernando de Oviedo y Valdéz, primer cronista de Indias, de Fray Diego de Mendoza, de Fray Manuel Mingo de Concepción, de los Padres Corrado y Comajuncosa OFT, del Padre Pedro Lozano SJ y del Padre Juan Patricio Fernández SJ, que me he limitado a transcribir.

Por ello, al presentar el libro en Tarija se lo consideró un valioso aporte cultural para el rescate de nuestro pasado.

2) No fue nunca mi intención desarrollar la genealogía de la familia granadina Porcel de Peralta, pero si alguna genealogía me interesa, es la de "los Porcel" en general. En España, los segundos apellidos que se usaban en un momento, por ejemplo Porcel de Haro, Porcel de Carbajal, Porcel de Molina, Porcel y Dávalos, Porcel de Peralta, Porcel de Padilla, Porcel de Salablanca, fueron cambiando y desapareciendo. Lo que nunca desapareció es el Porcel.

Hace mal el comentarista en guiarse por apariencias. En cuanto a mí, mis antepasados son Porcel y yo soy Porcel.

3) No desconozco la genealogía de los Porcel de Ubeda y Granada.- El tema en mi ensayo fué secundario.

No obstante, sé que la misma se origina en Ubeda cuando Don Fernando III en 1234 toma la ciudad para la cristiandad y se instala en ella uno de sus capitanes, el infanzón Don Sancho Porcel, padre de Don Alonso y abuelo de Don Ponce. El descendiente de éste último, Don Alonso Porcel, fue quien tuvo el desafío con los alcaides moros en 1344 en el sitio de Algeciras. Repiten su hijo y su nieto el nombre de Ponce y Alonso, tradición familiar en aquella época. A partir de su descendiente, Don Bernal Porcel, efectivamente, en forma contemporánea a mi ensayo, el comentarista publicó la genealogía de los Porcel en Ubeda y Granada, de lo que me enteré también en fecha reciente por Don Hernán Lux-Wurm.

Es también a partir del 1400, que los Porcel agregan al apellido el de la rama materna y muchas veces, como en el caso de los Peralta, posponen el paterno para dar preeminencia al Porcel.

Me permito sin embargo hacerle una corrección al comentarista. El hijo de Bernal, Don Alonso Porcel de Trillo, casó en únicas nupcias con Leonor García de Molina y Peralta. No así en segundas con Isabel Hernández, como supone el mismo, sin perjuicio de que ésta fue efectivamente la abuela de Isabel Porcel de Padilla del Castillo.

El descendiente de Bernal, conocido como Alonso Porcel de Molina o Porcel de Peralta indistintamente, fué quién casó con Isabel Hernández y toma el apellido Porcel de Peralta. El es el padre de Don Ponce Porcel García de Peralta casado con Doña María de Arquellada y Padilla del Castillo.

Tiene así lógica el uso de éste apellido compuesto, a través de lazos de familia. No se justificaría en cambio en descendientes de Don Alonso Porcel de Trillo con Isabel Hernández, como supone el comentarista en su cuadro genealógico.

4) Se equivoca también al observarme el parentesco entre Don Francisco Porcel de Peralta y Don Juan Porcel de Padilla, que reitero son hermanos y no primos como él sostiene.

Me permito transcribir por lo corto el inventario de bienes de Don Luis de Fuentes y Vargas: "Inventario: En la Ciudad de La Plata, a 17 días del mes de octubre de 1598, ante el Alcalde Francisco de Matienzo se presentó Don Francisco de Peralta, en nombre de su hermano Juan Porcel de Padilla, pidiendo como heredero del Capitán Luis de Fuentes, ya difunto, se haga el inventario de sus bienes que inconteniente (textual) hicieron y encontrándose los siguientes: Detalle de bienes.- Firman Francisco Porcel de Peralta y Agustín de Herrera, Escribano Real" (SIC).

En toda la documentación oficial de la época, ambos aparecen como hijos de Don Ponce Porcel de Peralta y Doña Francisca de Viedma y Lezana. O sea, eran nietos de Doña Isabel Porcel de Padilla del Castillo y de Don Lázaro Fernández de Peralta Mercado, que fue Alcaide de La Alhambra como sucesor de su suegro, Don Ponce Porcel García de Peralta, casado con María de Arquellada y Padilla del Castillo, a quien acompañó en 1492 en la toma de dicha ciudad.

También en su trabajo genealógico ya citado y al que hace alusión, se equivoca el comentarista hablando de la rama tarijeña - que no desarrolla en su trabajo -, al decir que Don Juan Porcel de Padilla era hijo de Don Ponce Porcel de Peralta y Doña María de Arquellada y Padilla, de quién generacionalmente los separan cien años, pues eran sus bisabuelos.

Se equivoca en dicho trabajo al decir que murió el 18 de abril de 1622, y al sostener que fue el segundo fundador de la ciudad de Jaen, ya que el Capitán de Bracamoros fue Don Juan Porcel, que hizo sus entradas en 1534 y 1548, cuando Porcel de Padilla todavía no había nacido.

Le aclaro también que el Valle de Salinas está en Bolivia, frente a Tarija y no en el Ecuador como él indica, y que Porcel de Padilla sí fundó la población de Las Torres o Nueva Vega de Granada (hoy Entre Ríos) y el pueblo de Bermejo.

Su primer esposa fue Ana Cabrera, sus hijos el Capitán Juan Porcel de Peralta - que a su vez tuvo doce hijos que vivieron en Tarija -, casado con Doña Antonia Arias de la Hoz, y Ponce Porcel de Padilla.

Su segunda esposa - que él no cita -, fue Doña Juana Vilela - que ya viuda casó en segundas nupcias con el Capitán Don Alonso Fonseca Falcón en 1641, con quien tuvo dos hijos, el último Don Antonio, nacido en Tarija el 3 de enero de 1631, siendo practicamente octogenario y estando casi ciego. Tuvo además dos hijos naturales con Ana Paso.

Finalmente, el Francisco Porcel de Peralta que yo he estudiado, fue su nieto casado en Tarija con Doña Lorenza de Salazar.

5) Respecto de Don Diego Porcel de Pineda, no sé cuál es el error sugestivo que encuentra el comentarista.

Cuando escribí el ensayo, aclaré, en las notas, que dudaba que fuera hijo de Ana Cabrera.

No tenía duda en cambio que era hijo de Juan Porcel de Padilla, no sólo por la información que recogí en Tarija, sino también porque así lo afirman historiadores bolivianos de los quilates de Don Federico Avila, que me permito transcribir: "Porcel de Padilla cumplió con sus capitulaciones y en consecuencia llevó los derechos territoriales tarijeños, al este hasta Asunción del Paraguay y al sud hasta el río Bermejo, donde comenzaba el gobierno de Tucumán. Además, ...ayudó a la grandiosa labor misionera de jesuitas, franciscanos y dominicos. Así, fue precisamente uno de sus hijos, Don Diego Porcel de Pineda quien, colaborando a los misioneros de Tarija y Santa Cruz llevó los esfuerzos tarijeños hasta la frontera de Brasil, castigando severamente a los mamelucos y banderizantes. Y fue otro hijo de Don Juan, Don Pedro Porcel de Pineda, quién en 1685 con la colaboración de los jesuitas, llevó los pendones tarijeños hasta más de las cien leguas hacia el oriente (SIC)".

Don Diego Porcel de Pineda, nacido en Zepita, Chucuito, Departamento de Puno, en su testamento que se conserva en Tarija, escrito en Bermejo - que había fundado su padre-, el 7 de agosto de 1692, declara ante siete testigos a falta de notario, ser hijo natural del Capitán Don Juan Porcel de Padilla y de Ana Paso.

6) Respecto de mis ascendientes, entraron por el Perú.- Pero recordando que en el siglo XVI arribaron tras el Capitán Juan Porcel, Don Antonio Porcel de Carvajal y Don Andrés Porcel y Dávalos procedentes de Ubeda, Don Francisco Porcel de Peralta, Don Juan Porcel de Padilla, el sobrino de éstos dos últimos Don Lázaro Porcel de Peralta y Don Fernando Porcel de Salablanca, procedentes de Granada, no los he registrado más allá de Thoribio, de quien soy chozno, hasta que tenga en mi poder las restantes actas bautismales y de casamientos.

El apellido importante de mi familia es Porcel, sin aditamentos, sin desmerecer ni dejar de valorar los numerosos y cambiantes agregados que al mismo se han efectuado a lo largo de diferentes generaciones y ramas con motivo de distintos casamientos. Baste ver el listado precedente de quienes arribaron en el Siglo XVI, para validar este aserto.

No pretendo ser el dueño de la verdad. Cuando presenté mi ensayo en Tarija, manifesté que no era historiador. Agrego ahora que no soy genealogista, por lo que aceptaría cualquier corrección fundada en hechos que no sean suposiciones.
Atentamente.

Roberto Edelmiro Porcel

PORCEL.
(REPLICA A LA REPLICA.)

En este mismo ejemplar se publica una REPLICA del señor Roberto E. Porcel a mi comentario bibliográfico del número anterior.
Creo ante todo que los Comentarios Bibliográficos, así como las criticas de tipo artistico o literario no se contestan. No obstante, sería explicable en caso de agresión personal o actitud desmedida, en lo que considero no haber incurrido.
De todas maneras, aceptando el derecho a réplica invocado, contesto a continuación para dar por terminado el tema, pues no es posible abusar de los lectores, a los que no debe interesarles una polémica tan sobreabundante.
Agregaré, contestando al último párrafo de su carta, donde habla de aceptar correcciones fundadas en hechos que no sean suposiciones, que en mi trabajo anterior sobre el tema, siguiendo las pautas actuales para las publicaciones de este tipo, la información genealógica esta respaldada por referencias documentales, algo que adolece justamente la obra comentada.
Tratare de responder punto por punto:

1) Mi comentario, como quedó claro, se redujo únicamente al aspecto genealógico, sin hacer ninguna apreciación sobre la mencionada "narracion histórica".

2) No se trata de averiguar la ""intención"" del autor. Lo cierto es que inicia su publicación (desde la pag. 3 a la 6), con un título "Porcel-Orígen del apellido" donde trata precisamente a la familia en Andalucía.

3) Tampoco si desconoce o no la genealogía de los Porcel de Peralta en Granada y Ubeda (supongo que a estas alturas y después de leer mi trabajo sobre el tema debe estar mucho más enterado), sino lo que escribió, dando motivo a mi comentario.
En este punto intenta hacer una corrección, no a mi comentario, sino al trabajo que publiqué sobre esta familia.
No tendría ninguna objeción a ello, pues es deseable que se corrijan los errores u omisiones a que cualquiera está sujeto en estos temas, pero también estoy seguro que para hacerlo es imprescindible documentar dicha corrección.
En primer lugar en mi publicación digo textualmente: "Casado con doña Leonor Garcia de Molina y Peralta. Debe haber casado en segundas nupcias con doña Isabel Hernández, pues así figura en las Pruebas de Ingreso de religiosa en la Orden de Santiago correspondientes a su nieta doña Isabel Porcel de Padilla".

El señor Porcel niega este segundo matrimonio sin respaldo de ninguna referencia documental, contradiciendo al mismo tiempo el documento que cité oportunamente (del cual tengo copia en mi archivo).
Invoca para ello, tratando de explicar su posición, una "lógica" sobre los apellidos, que cualquier genealogista sabe que no basta para dar por cierto entronques familiares.
Para colmo, le hubiera bastado entender mi trabajo para darse cuenta que el apellido compuesto a que alude, tiene una explicación más que evidente.

4) Contestar este punto es tedioso por los homónimos que confunde el autor.
El Don Juan Porcel Peralta que he mencionado, falleció efectivamente en La Plata, el 18-4-1622, viudo de doña Ana de Cabrera, como lo demuestra su partida de defunción.
No recuerdo ni puedo encontrar mención alguna de mi parte sobre que fuera segundo fundador de la ciudad de Jaén de manera que es posible que lo haya leído en otro autor.

5) Con respecto a Porcel de Pineda, seguir sosteniendo su filiación, a pesar de haberse informado por mi comentario sobre su registro de paso a Indias, donde consta su origen en Jerez de la Frontera y el nombre de sus padres, no tiene ningún sentido.

6) Con respecto a los antepasados del autor, no tengo nada que agregar a mi anterior comentario, pero también observo que en su réplica prefiere no tocar el tema.

Para finalizar, acudiendo a la motivación de fondo de la obra comentada, vuelvo a sostener la intención del autor de hacer creer que los biografiados pertenecen, junto con sus antepasados, todos a la misma familia, descendientes de los Porcel de Peralta granadinos.
Basta leer su página 47, donde dice: "Aunque parientes del mismo origen granadino los Porcel en la Argentina tenemos dos troncos distintos".
A continuación distingue los afincados en Córdoba del Tucumán, y los del Alto Perú.
Sostengo que esto no tiene ninguna consistencia. Confunde en primer lugar a los Porcel de Peralta o de Padilla con los Porcel de Pineda, cuando es evidente el distinto origen en España, y aprovecha para dar por sentado e incluir en la misma bolsa a sus antepasados tucumanos..
En cuanto a estos antepasados probados en Tucumán, de época bastante tardía, (mediados del siglo XVIII), no demuestra en ningún momento su origen altoperuano, y aunque así lo fuera, teniendo en cuenta la enorme cantidad de españoles que llegaron a principios de ese siglo, las posibilidades de entronque con los conquistadores se convierten en remotas.
Esto no lo amilana y parece dar por supuesto que encontrar dicho entronque con los tarijeños es cuestión de tiempo y alguna investigación.
Para un genealogista esto no pasa de ser una fantasía nobiliarista de tipo personal, a la cual estamos acostumbrados en trabajos de otros tiempos y justamente algo que queremos corregir en beneficio de nuestra ciencia.

Jorge F. Lima González Bonorino.

WRIGHT y BRITTAIN

Vengo realizando una investigación sobre la historia en la zona de Ibicuy, situada en el sur entrerriano.

En tal sentido, deseo obtener alguna información sobre sus primeros propietarios: Juan Carlos o Carlos WRIGHT (de 1757 a 1802), sus hijos Juan Carlos y Agustín (que heredaron en sucesión) y Diego BRITTAIN (de 1824 a 1856).

En documentos de los siglos XVIII y XIX consultados en el Archivo General de la Nación, aparecen Juan Carlos o Carlos WRIGHT y Diego BRITTAIN como vecinos de Buenos Aires, sin datos sobre su origen y posible arribo a nuestro país.

Humberto Brumatti

MAS SOBRE LA ORDEN DE LA PISCINA

1.- La inmensa colección de documentos de don Luis de Salazar y Castro se guarda en la biblioteca de la Real Academia de la Historia. Su índice, maravilloso, fué confeccionado por Cuartero y Huerta y el marqués de Sieteiglesias. Transcribo de su tomo 30, página 380, n° 48.881 a 48.884: n° 48.881 ... "El f° 103 v ... en blanco, sin numerar. Entre ésta y el folio 104 se notan arrancados varios documentos, que eran los siguientes: 48.882. 32. Desnaturalización de Navarra de Juan Ramirez de Arellano. Así consta en el índice de este volumen. FALTA. Ver el apéndice I. 48.883.33. Testamento otorgado por Ramiro Sanchez, rey de Navarra, yerno de Rodrigo Diaz de Vivar, el Cid. Era 1148 (año 1110). Así consta en el indice de este volumen FALTA. Ver el apéndice I. 48.884. 34. Merced de Arellano y Dubiza a Juan Rodriguez de Arellano. Así consta en el índice de este volumen. FALTA. Ver apéndice I".

2.- El Maestro Fray Gregorio de Argaiz, en su Corona Real de España por España. Madrid. 1668, data hacia 1560 la carta que el L° Diego Ramirez de la Piscina le enviara a la duquesa de Béjar ofreciéndole sus servicios como genealogista, adelantándole que "tratando toda verdad qual a V. Exc. se requiere, la muy vieja Casa de Zuñiga tiene Principado. Cuyo fundador fué D. Iñigo, hijo segundo del Rey don Iñigo de Navarra, hermano del Rey Don Grecia Iñiguez poco antes que el Emperador Carlos Magno ... De esto Don Iñigo sucedieron muchos y buenos caualleros, hasta la elección del Rey Don Iñigo Arista, primero ungido de Navarra...". Así se despide: "Muy Excelente Señora, yo vivo casi en destierro uno de los escandalosos, y olvidados; mas verdadero Cauallero de la Divisa, y verdadero siervo de los deudos[1] de V. Excelente Señoría". Argaiz transcribe nuevamente la carta en su Instrucción Histórica y Apologética para religiosos, eclesiásticos y seglares. Madrid. 1675.

3.- Jesus Arraiza Fauca, en Losa Fuegos de la Merindad de Estrella en 1427, publicado en Príncipe de Viana. 1968. n° 110 y 111, pp. 117 ss., constata que dicho año la aldea de Peciña contaba 15 moradores propietarios y 3 que no lo eran ("impotentes"). Ningún fidalgo.

[i]La expansión señorial de la segunda mitad del siglo XIV redujo a los solariegos de Piscina/Peciña a la dependencia vasallática de los Stúñiga, de los Medrano o de los Arellano. Poco habrá podido hacer una comunidad pastoril mal armada contra las tropas profesionales de los invasores navarros. Pero no ahorraron muertes en combate: Pedro Periz de Piscina, Martin Sanchez de Piscinia, Johan Ortiz de San Millan, los que se saben. El ennoblecimiento colectivo de 1387 parece haber tenido por objeto zanjar las diferencias, apaciguar las luchas.

ATILA

NOTICIAS DEL INSTITUTO

La reunión mensual del Instituto correspondiente al mes se septiembre, se realizó el lunes 8 en el Salón Anasagasti de Jockey Club, con la asistencia de miembros vitalicios, de número y correspondientes. Abierta la reunión pública a las 19 hs. el presidente de nuestra entidad expuso frente a la concurrencia la síntesis de los trabajos presentados en la VII Reunión Americana de Genealogía realizada en la ciudad de Córdoba bajo auspicio del Centro de Estudios Genealógicos de esa provincia. Varios miembros que concurrieron a esas jornadas hicieron sus aportes y dieron sus pareceres sobre los distintos trabajos que fueron reseñándose.

En el mismo lugar, el lunes 13 de octubre se llevó a cabo la reunión ordinaria de ese mes a la que concurrieron miembros vitalicios, de número y correspondientes. En sesión secreta se trató la postulación de Da. Marcia Stacey de Valdivieso como miembro correspondiente en Ecuador, y la de D.Carlos Edgardo Acuña como miembro correspondiente en Catamarca, siendo ambas candidaturas aceptadas por la asamblea. Finalizada la misma comenzó la reunión pública en la que disertó nuestro miembro de número D.Juan Isidro Quesada Elías sobre "Cambios sociales producidos en el Alto Perú a raíz de la emancipación".

El lunes 10 de noviembre se realizó la reunión mensual de nuestra institución en la que estuvieron presentes miembros vitalicios, de número y correspondientes. En sesión secreta se votó y aprobó la postulación como miembro de número de D. Gastón Doucet. Abierta la reunión pública ocupó el estrado la Doctora en Historia Da. Ana María Presta quien expuso sobre "Descendencia ignorada de Don Pedro de Portugal y Navarra".

VIII REUNION AMERICANA DE GENEALOGIA A REALIZARSE EN SUCRE (BOLIVIA) EN AGOSTO DE 1998.

A fines de noviembre estuvo de visita en Buenos Aires el Presidente del Instituto Boliviano de Genealogía D.Carlos Calvo Galindo. Aquí mantuvo entrevistas con las autoridades de nuestro Instituto a las que hizo saber que la entidad que preside prevé para el mes de agosto de 1998 realizar en Sucre la VIII Reunión Americana de Genealogía, pidiéndonos anunciemos ese encuentro a los investigadores argentinos. Si bien la entidad convocante no ha fijado en forma definitiva el marco temático de la reunión, el Sr. Calvo Galindo adelantó que el mismo versaría sobre genealogías de lo que fue la Audiencia de Charcas. Creemos que en nuestro próximo boletín podremos dar mayores precisiones.
